Expreso

www.expreso.com.pe • LUNES 21 de julio de 2025 • PRECIO S/ 1.50

CON ESTA EDICIÓN

Economía

AHORRO DE DINERO DE MÁS DE 8 MILLONES DE PERUANOS EN CAJAS MUNICIPALES





CAPTURA POLÍTICA EN MARCHA: Excongresistas podrían dirigir cajas sin cumplir requisitos técnicos ni morales; por reforma exprés.

EN PELIGRO





ADVERTENCIA GRAVE: FEPCMAC denuncia intento de politización que amenaza con quebrar el sistema.

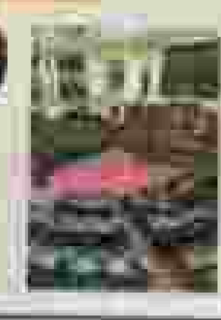
AHORROS EN RIESGO: Más de S/ 32,000 millones de soles y 8 millones de usuarios en la mira del Congreso.

DESIGNACIONES A DEDO: CONACO, ENTIDAD SIN REPRESENTACIÓN REAL, DECIDIRÍA QUIÉNES DIRIGEN LAS CAJAS.

SBS MARGINADA: CONGRESO APRUEBA REFORMA SIN CONSULTAR A LA ENTIDAD REGULADORA DEL SISTEMA FINANCIERO.

HAY DUDAS SOBRE SU VERDADERA AUTONOMÍA

ES UN GRAN ENGAÑO EL NUEVO SENADO REFLEXIVO



JOSÉ MIGUEL CASTRO, EXGERENTE MUNICIPAL DE LIMA

EXTRAÑA MUERTE DE COLABORADOR EFICAZ DEL CASO VILLARÁN



EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



CIDH: soplan nuevos vientos

Estados Unidos fue clave en la creación del sistema interamericano de derechos humanos. No obstante, durante décadas su relación con la Comisión y la Corte Interamericana ha sido complicada. Empezando porque Estados Unidos nunca ha reconocido —ni mucho menos ha ratificado— la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Esto implica que EE. UU. tampoco ha aceptado jurisdicción alguna de la Corte Interamericana, limitando su acuerdo formal con el sistema. Además, en distintos momentos —particularmente cuando la Corte o la Comisión han criticado políticas internas de EE. UU. (como la pena de muerte, la cárcel de Guantánamo o asuntos migratorios)— ha habido tensiones que han enfriado todavía más esa relación.

No obstante, EE. UU. acaba de dar una contundente demostración de interés respaldando la candidatura de Rosa María Payá como miembro de la CIDH. Ella es una destacada activista cubana, batalladora por la libertad y los derechos humanos en su país. Hablamos de la hija de Oswaldo Payá, poderoso líder de la oposición política al régimen castrista, desde cuya muerte —en 2012— ella y su madre se trasladaron a Estados Unidos. Este categórico respaldo debe ser considerado como firme intento de Washington por influir, nuevamente, en la agenda de la CIDH y fortalecer su papel ante los atrabiliarios gobernantes de Cuba, Venezuela y Nicaragua, así como frenar la aparición de nuevos regímenes autoritarios en la región.

> **¿El dominio procomunista, proterrorista de los sucesivos integrantes de la CIDH, incluido García Sayán, está llegando a su final?**

Analizando la conducta de los diferentes países latinoamericanos con la CIDH, se confirma lo sesgada que ha sido la actuación de este organismo durante este cuarto de siglo. Costa Rica, como sede de la CIDH, ha sido uno de los países más comprometidos con el sistema interamericano. Por su parte, México y Colombia han mostrado tensiones; aunque en ciertos casos aceptaron la jurisdicción de la Corte cumpliendo sus sentencias; en otros, no. El trance más saltante quizá sea el del Perú, donde la CIDH viene persiguiendo hace cuarenta y cinco años a militares, policías —y políticos— peruanos, acusándolos del delito de lesa humanidad por haber enfrentado —durante veinticinco años— a las peores bandas terroristas regionales —Sendero Luminoso y MRTA—, culpables de asesinar en forma inhumana y sanguinaria al menos a 35 mil peruanos. Más aún, el brazo ideológico de Sendero Luminoso sigue enquistado en el Ministerio de Educación, desde donde influye para limitar las críticas a las desalmadas matanzas ordenadas por su líder espiritual, el fallecido canalla y carnicero Abimael Guzmán, quien disfrutaba de cada despiadado asesinato ejecutado por sus esbirros.

Pero esta vez la postura de Washington ante la CIDH ha avanzado más. Tras su decisión de suspender toda ayuda internacional a las ONG financiadas por la USAID, el sábado la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) anunció que Estados Unidos "*ha congelado todos los fondos*" que cubrían el salario de sus funcionarios. Como consecuencia, 40 "*consultores*" fueron cesados, les retiraron las visas, las operaciones se suspendieron y las oficinas de la Comisión en Washington ya empezaron a cerrar.

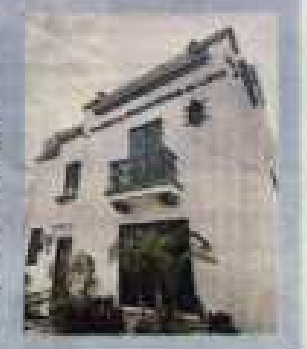
¿El dominio procomunista, proterrorista de los sucesivos integrantes de la CIDH, incluido García Sayán, está llegando a su final?

P Portada

COLEGIO DE ECONOMISTAS

RECHAZAN LA NORMA

El Colegio de Economistas del Perú manifestó su "firme rechazo a toda forma de desestabilización política, injerencia indebida y politización" que afecte al normal funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del país, "cuyo propósito principal es servir a la población".





El Poder Legislativo ha socavado la estabilidad económica y la institucionalidad del país.

MALA JUGADA. DE CONGRESISTAS ILICH LÓPEZ Y JOSÉ JERÍ

Congreso pone en peligro dinero de 10 mllns. de peruanos

Legislativo aprobó en primera votación proyecto de ley que vulnera la autonomía de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC). Congresistas en la mira.

CARLOS PALACIOS

En una nueva demostración de irresponsabilidad legislativa, el Congreso de la República vuelve a poner en jaque la salud financiera del país. No satisfechos con una larga lista de iniciativas que han socavado la estabilidad económica y la institucionalidad, los parlamentarios aprobaron el pasado 22 de mayo, en primera votación, una polémica reforma a la Ley de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC).

SBS ADVIERTE

- **El superintendente de Banca, Seguros y AFP (SBS), Sergio Espinosa, advirtió sobre los riesgos que implicaría aprobar en el Congreso un proyecto de ley que modifica la conformación de los directorios de las cajas municipales sin una evaluación técnica previa. "Un proyecto así de importante, que regule a las cajas municipales, especialmente la parte del directorio, tiene que ser adecuadamente discutido", mencionó.**

El texto sustitutorio, que modifica los artículos 10 y 11 de la Ley N.º 30607, pone en riesgo directo los ahorros de más de ocho millones de peruanos y la estabilidad de dos millones de clientes, muchos de ellos personas que no acceden a la banca tradicional, emprendedores y micro y pequeñas empresas (mypes) que dependen de estas instituciones para financiar sus actividades y salir adelante. Con esta reforma, el Congreso amenaza con desestabilizar el único sopor-


José Jerí metido en el brulote por conflicto de intereses.

LAMENTA. ECONOMISTA ALEJANDRO INDACOCHEA

"Para el Parlamento, el Estado es un botín"

Reconocido analista afirma que lo que se vive en el país es resultado de un Congreso que ha perdido la legitimidad y el decoro.

El reciente proyecto aprobado en el Congreso, que permite a exlegisladores integrar directorios de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), ha generado una ola de críticas en diversos sectores. Para el economista Alejandro Indacochea, la situación es aún más alarmante: "Las cajas tienen un objetivo claro: llegar a la base, a quienes no acceden al sistema financiero tradicional. Sin embargo, hoy se están convirtiendo en un botín político", advirtió.


"Este es el Congreso de la Vergüenza Nacional".

Indacochea cuestionó abiertamente la idoneidad de los promotores de esta ley, los congresistas Ilich López y José Jerí: "¿Con qué currículum, con qué referencias, con qué títulos quieren apoderarse de las cajas? Son totalmente incompetentes. Una congresista llegó a justificar que no podía sustentar su tesis doctoral porque 'el huayco se llevó sus títulos'. Es insólito", señaló con indignación.

Para el reconocido analista, lo que se vive en el país es resultado de un Congreso que ha perdido legitimidad y decoro: "Yo denomino a esto: el Congreso de la Vergüenza Nacional. Se está hipotecando el futuro del país. No solo por el control político de las cajas, sino por medidas irresponsables como la transferencia de mayores recursos a gobiernos locales, sabiendo que muchos no tienen capacidad de gasto y devuelven hasta el 60 o 70 % de los fondos", advirtió.

te financiero de un segmento crucial de la población que ha sido sistemáticamente excluido por las grandes entidades bancarias.

Lejos de fortalecer a las cajas municipales, esta nueva maniobra legislativa parece estar diseñada no para beneficiar a las propias cajas ni a sus usuarios, sino para favorecer los intereses de los congresistas Ilich López y José Jerí, quienes han promovido abiertamente la norma con el objetivo de capturar el control de las cajas municipales y ponerlas al servicio de sus agendas políticas.

TEXTO SUSTITUTORIO

El texto sustitutorio, introducido de contrabando en el Pleno el último jueves 22 por la noche, modifica aspectos clave en la gobernanza de las cajas municipales en un movimiento que ha sido duramente criticado por expertos y representantes del sector, quienes no tuvieron voz durante la creación de la norma y que hoy advierten que podría desestabilizar el sistema y abrir la puerta a intereses políticos. No es casual que esta maniobra se haya aprobado sin la opinión previa de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) ni de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC), entidad que ha denunciado públicamente la gravedad de la enmienda.

El proyecto aprobado incluye cuatro disposiciones de alto riesgo. La primera establece que los representantes de las MYPES en los directorios ya no serán seleccionados mediante el procedimiento técnico y regulado por la SBS, sino designados por la Confederación Nacional de Comerciantes (CONACO), una entidad cuya legitimidad y representatividad real están hoy en entredicho. Más aún, se ha señalado que esta medida responde a intereses directos, pues el congresista José Jerí, miembro de la Comisión de Economía, mantuvo vínculos previos con CONACO, configurando un claro conflicto de intereses.

El segundo punto permite que excongresistas que hayan formado parte de las comisiones de Economía, Presupuesto y Finanzas, como López y Jerí, puedan postularse como directores de las cajas municipales inmediatamente después de terminar su mandato. Esta "puerta giratoria" facilitaría el ingreso de actores políticos a los directorios, vulnerando los altos estándares de idoneidad técnica y moral que exige actualmente la SBS. Hoy, los directores de cajas deben acreditar experiencia en el sistema financiero, formación especializada y un historial profesional intachable. Con esta norma, estos requisitos pasan a un segundo plano, abriendo la puerta al copamiento político y la gestión improvisada de recursos públicos.

Otro aspecto polémico es la limitación del mandato de los presidentes de los directorios a uno o dos años. Actualmente, la duración se define en los estatutos internos de cada caja, permitiendo la reelección según criterios de estabilidad y liderazgo. La nueva disposición fomentaría la alta rotación y la inestabilidad en la gestión, dificultando la continuidad de las estrategias financieras y dejando espacio para una mayor influencia política sobre las decisiones más delicadas.



NUEVO PROYECTO

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) presentará un proyecto de ley que apunta a reformar el proceso de elección de los directores en las Cajas Municipales, según lo confirmó su titular, Sergio Javier Espinosa. "Entiendo que se ha presentado otro proyecto por un grupo de congresistas con otro tipo de iniciativas y aprovecho para adelantar que la SBS va a presentar un proyecto de ley al respecto", declaró.

El directorio de una caja municipal se compone de siete integrantes, representando a la mayoría y minoría del Concejo Municipal, COFIDE, la Cámara de Comercio, el Clero y los pequeños comerciantes y productores del área de la propia CMAC. El cuarto punto del texto modifica el rol de los jefes de auditoría interna, quienes hoy dependen funcionalmente de la SBS. La reforma limita esta función, permitiendo la entrada de personas sin los estándares mínimos de idoneidad técnica y moral, e incluso a individuos con antecedentes penales o mala praxis en la gestión empresarial. Actualmente, el jefe de auditoría debe calificar previamente a los candidatos al directorio, asegurando que cumplan con los requisitos que exige la Ley del Sistema Financiero General, pero esta barrera podría desaparecer y dejar a las cajas vulnerables ante postulaciones cuestionables.

Expertos advierten que, de aprobarse esta reforma en segunda votación, si mañana un congresista desea ser director y no cumple con los requisitos mínimos, el auditor interno no podría observar la postulación sin exponerse a ser sancionado, lo que deja a las cajas municipales indefensas ante la captura política y los intereses personales, y expone los ahorros de millones de peruanos.

La FEPCMAC y otros representantes del sector han calificado esta medida como un intento burdo de intromisión política que podría llevar a la desestabilización e incluso a la quiebra de las cajas municipales. Estas entidades, que han operado con éxito durante más de cuarenta años, son el principal soporte financiero de las MYPES en las regiones del país, administrando una cartera superior a los 32,000 millones de soles en ahorros.

Cabe recordar que la propuesta fue presentada por José Jerí, de la bancada de Somos Perú y secretario de la Comisión de Economía, quien utilizó dos proyectos de ley de 2022 —originalmente diseñados para fortalecer las cajas— como base para introducir cambios que desvirtúan

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

el espíritu de las iniciativas iniciales. El texto fue sustentado por Ilich López, presidente de la Comisión de Economía y exdirector de Caja Huancayo, y aprobado en el Pleno a las 8:18 p. m. del jueves 22, sin un análisis exhaustivo ni debate público sobre sus verdaderas implicancias.

AMENAZA

El presidente de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC), Jorge Solís Espinoza, expresó su rechazo a la reforma aprobada en primera votación por el Congreso que modifica la Ley de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), advirtiendo que se busca abrir la puerta a la politización de estas instituciones. En diálogo con el diario EXPRESO, Solís manifestó: "Quieren politizar las cajas y capturar las cajas a través del nombramiento de miembros de la Comisión de Economía o Presupuesto, como señala el texto sustitutorio de una ley que tenía un sentido totalmente contrario y que lo metió entre gallos y medianoche para posibilitar que los miembros de estas comisiones al término de su mandato puedan ser director de las cajas y copar políticamente las cajas".

Explicó que actualmente "las cajas tienen siete directores designados por distintas entidades técnicas como Cofide, la Cámara de Comercio, hay un representante de las mipes, del clero, así se concibió de sus orígenes en Alemania, y representantes del municipio que son minoría pero que representan al titulo del patrimonio". Subrayó que "las cajas tienen autonomía financiera, económica, administrativa, y esta autonomía les ha permitido ser exitosas y consolidar un gobierno corporativo muy sólido, muy fuerte, que le da confianza y establece el sistema".

Respecto al cambio impulsado por el Congreso, afirmó: "El nuevo texto dice que los que hayan sido altos funcionarios, que hayan integrado comisiones de Economía, Presupuesto y Finanzas, al término de su mandato podrán ser directores de las cajas municipales. Como el señor justamente Illich López y el señor Jeri". Solís cuestionó que se permita el acceso de exparlamentarios al directorio sin los filtros técnicos y morales requeridos, enfatizando que "ahora, para ser director de una caja, existen requisitos de nueva técnica, un perfil especial, muy riguroso y de verdad moral, fundamentalmente, y lo califica la Superintendencia de Banco y Seguro, que finalmente da el visto bueno, con decisión vinculante de quiénes pueden ser directores de las cajas municipales. Y en este caso, estos señores podrían ser directores de las cajas municipales".

> "CONACO ES LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES. ESTA INSTITUCIÓN FUE MUY IMPORTANTE HACE 50 AÑOS. HOY DÍA NO EXISTE Y QUIEREN QUE MANEJE LAS CAJAS MUNICIPALES."

El presidente de la FEPCMAC también se refirió a la inclusión de la Confederación Nacional de Comerciantes (CONACO) en el proceso de designación de representantes de las Mypes. "CONACO es la Confederación Nacional de Comerciantes, fue muy importante esta entidad hace 50 años. Hace 50 años, hoy día no existe. Existen tres organismos que se llaman CONACO, que no tienen representación, pero curiosamente el señor Jerí ha sido miembro activo de esta agrupación, CONACO, que es una careta, una contraprueba, no existe legalmente, y además ha sido asesor. Y ahora la norma señala que CONACO debe poner en las cajas, en todas las cajas, a los representantes de las Mypes que hasta ahora son elegidos por un proceso riguroso, tienen que ser entidades con representatividad, legitimidad, inscritos en los registros públicos, en la MIPES, y finalmente, calificar, pasar por el filtro de cumplir las capacidades técnicas y morales y designados vinculantemente por la Superintendencia de Banca y Seguros".

Cuestionó que el argumento del proyecto sea fortalecer a las cajas municipales, señalando que "aparentemente así lo han creído 71 congresistas que han votado a favor. Lamentablemente, hemos podido conversar con algunos congresistas, incluso cuando votaron a favor, ellos dicen que fueron sorprendidos, que creían en la buena fe de esta comisión".



SIN CONSULTA TÉCNICA

Solís lamentó que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP "ni siquiera ha sido consultada para esto. No ha sido consultada, y es más, ellos se han pronunciado rechazando este proyecto de ley y admitiendo que es peligrosísimo para el sistema de cajas. Y entonces, nuevamente, está en juego el destino de las cajas, que se han construido hace 42 años, han logrado solidez, prestigio, confianza en la población, y son 8 millones de obreristas que seguramente también están preocupados. Y hay muchos gremios que se han pronunciado sobre este tema, todos los gremios Mypes, la Sociedad Nacional de Industrias, se han levantado sus voces de protesta".

Sobre los impulsores de la reforma, Solís apuntó que "el congresista Ilich López, presidente de la Comisión de Economía, fue director de Caja Huancayo y fue destituido, suspendido en sus funciones, por conflicto de intereses y querer favorecer a empresas que él quería beneficiar a través de la caja o callo siendo director. Y él no podría ser director porque quien ha hecho una mala gestión en una entidad del sistema financiero no vuelve a ser director por vida. Salvo que ahora, según esta ley, sí puede. Porque los excongresistas pueden. Está votando una ley que lo puede beneficiar personalmente".

PRESIDENTE DEL BCR. RECHAZA MEDIDA APROBADA

Julio Velarde: "No nos pidieron una opinión"

Jefe del ente emisor confirmó que el Congreso no solicitó opinión técnica sobre el proyecto de ley de cajas.

El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, confirmó que el Congreso de la República no solicitó opinión técnica a la entidad monetaria sobre el controvertido proyecto de ley que permitiría a los presidentes de comisiones legislativas convertirse en directores de las cajas municipales de ahorro y crédito.

Esta revelación se produjo durante una conferencia de prensa posterior a la presentación del más reciente Reporte de Inflación, en la que Velarde abordó las implicancias de la iniciativa legislativa y expresó su preocupación por la posible politización de las microfinancieras peruanas.

Julio Velarde, máxima autoridad del Banco Central de Reserva, respondió de manera directa a la consulta sobre si el Congreso había requerido la opinión del organismo respecto al proyecto: "No, no se nos pidió opinión [sobre esta iniciativa legislativa]". La ausencia de consulta técnica a una de las instituciones clave del sistema financiero nacional ha generado inquietud en diversos sectores, especialmente por el alcance de la propuesta, que busca modificar la composición de los directorios de las cajas municipales.

Velarde también cuestionó la relevancia actual de la Confederación Nacional de Comerciantes (Conaco).

PPC PREOCUPADO

- Los cambios que ha planteado el Congreso en la composición de los directorios de las cajas municipales, siguen generando cuestionamientos. El Partido Popular Cristiano (PPC) expresó su preocupación de que esta propuesta siga adelante.



CADÁVER FUE HALLADO CON CORTE DE 14 CM EN LA GARGANTA

Mafia degolló a 'Budián' José Miguel Castro

Era testigo clave en las investigaciones contra exalcaldesa Susana Villarán por los aportes de Odebrecht y OAS.

RICARDO REYES ORTIZ

Cuando Lima gozaba de un domingo tranquilo, a pesar de que varios analistas y penalistas solicitaban que se adelante el juicio oral contra la exalcaldesa Susana Villarán, al fin programado para el 23 de setiembre, ayer fue encontrado sin vida en su departamento de Miraflores, José Miguel Castro Gutiérrez (51 años), alias 'Budián', el principal colaborador eficaz en el caso de los aportes de Odebrecht y OAS en la campaña del No a la Revocatoria de 2013.

Una extraña muerte en el caso Odebrecht que debe aclararse porque Castro forma parte de un megacaso que aún no tiene fallo ni absolutorio ni condenatorio por parte del Poder Judicial, que se suma a otras lamentables muertes o asesinatos a testigos claves como los casos que sucedieron con Nilo Burga en el caso Qali Warma y de Andrea Vidal en el caso denegado de la supuesta red de prostitución en el Congreso.

Según el primer reporte policial, a Castro lo encontraron en su baño con un corte de 14 centímetros en el cuello y con indicios que la puerta del baño habría sido manipulada, con lo que se descartaría que su muerte habría sido producto de un suicidio como señaló su padre, Julio Castro Gómez, exdiputado de Izquierda Unida.

El exgerente de la Municipalidad Metropolitana de Lima durante la gestión de Villarán (2011-2014), de acuerdo a las declaraciones de Ricardo Beleira, Jorge Barata y el expublicista Valdemir Garreta, fue señalado como el principal recabador de aportes para la campaña del No a la Revocatoria.

En dichos testimonios, Castro había solicitado a Odebrecht tres millones de dólares para conseguir que Villarán no deje el sillón municipal.

"Budián" es sindicado por la Fiscalía como el número dos de una presunta organización criminal liderada por la exalcaldesa, acusada por los delitos de lavado de activos, asociación ilícita, colusión agravada, falsedad genérica y falsa declaración, por lo que la fiscalía ha solicitado 29 años de prisión.

Según el testimonio del exrepresentante de Odebrecht en Perú, Jorge Barata, 'Budián' era el alias que utilizaba Castro en el sistema secreto de la empresa constructora brasileña para ocultar los sobornos.

Como colaborador eficaz, Castro aportó información relevante sobre los presuntos pagos ilícitos de Odebrecht y OAS, que habrían alcanzado los 11 millones de dólares para financiar las campañas del 'No a la revocatoria' y la reelección de Villarán.

Su testimonio era fundamental para el juicio oral contra la exburgomaestre. La sorpresiva muerte de Castro ha provocado desazón y sospechas en el ambiente judicial, ya que su declaración era crucial para destapar la corrupción instalada en la comuna limeña.

Según las primeras informaciones de la policía el cuerpo de Castro fue encontrado por su padre.

El fiscal provincial Richard Rojas Gómez informó que se iniciaron las diligencias para el levantamiento del cadáver. Además, señaló que en el lugar de los hechos se encuentra personal forense del Instituto de Medicina Legal y de criminalística de la PNP.

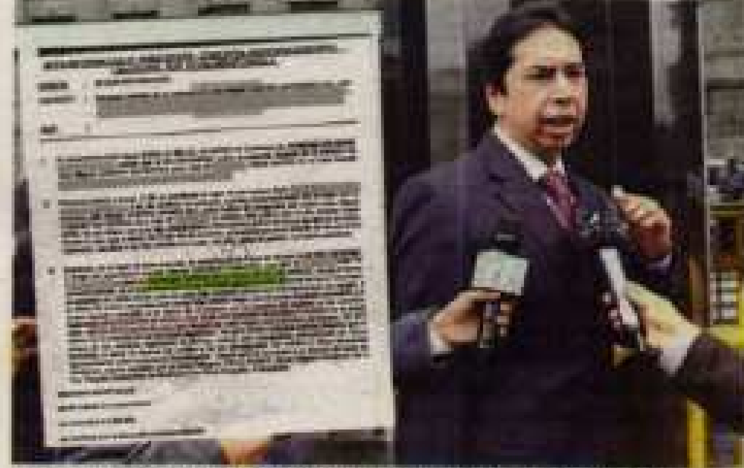
El fiscal José Domingo Pérez señaló que, si se comprueba que hubo riesgo para colaboradores eficaces, se evaluará reforzar la seguridad de otras personas protegidas. Además, se supo que Castro contaba con vigilancia las 24 horas como parte de su condición procesal.

Por su parte, Víctor García Toma, expresidente del Tribunal Constitucional, comentó sobre la extraña muerte del testigo clave del caso Villarán.

"Creo que la corrupción brasileña le ha traído graves consecuencias al país. Esta muerte por mano ajena, ya entra a otra fase, entra a la etapa de la intimidación contra las personas que puedan colaborar en esta investigación", afirmó.

De otro lado, la congresista Patricia Juárez afirmó que ya no tiene sentido que se adelante el juicio porque con lo revelado por Castro creía que era suficiente y más bien remarcó que la propia alcaldesa Villarán reveló en un programa de televisión que sí había recibido dinero de las cuestionadas empresas brasileras.

"El Ministerio Público tiene que hacer un trabajo más célere sobre la muerte del señor Castro y no sé si sea conveniente adelantar el juicio por lo que ha ocurrido porque lo que tenía que decir el señor Castro ya lo dijo", aclaró Juárez.



La corrupción de ODB y OAS nos ha traído graves consecuencias

OTRAS PERLAS DEL FINADO

José Miguel Castro Gutiérrez, economista de profesión, fue gerente en Interbank y consultor del Banco Mundial. Como gerente del municipio capitalino, en junio de 2014, el Órgano de Control Interno (OCI) de la Caja Metropolitana encontró que se adjudicó un crédito hipotecario por 2 millones de dólares y una línea de hasta 4.5 millones de dólares, cuyo beneficiario fue la promotora Chulucanas del empresario chileno Andrés Muñoz, exjefe y amigo cercano de Castro.

EDITORIAL

EE. UU. tiene razón: la OEA necesita un giro urgente

La contundente advertencia del vicesecretario de Estado, Christopher Landau, ante la Asamblea Ordinaria de la OEA en Antigua, marca un punto de quiebre necesario para el futuro de la región. Su mensaje fue claro y sin rodeos: Estados Unidos no seguirá financiando un organismo que se ha desviado de su misión original y que hoy opera, en buena parte, como instrumento geopolítico de gobiernos afines a regímenes autoritarios.

Estados Unidos cubre aproximadamente el 50 % del presupuesto anual de la Organización de Estados Americanos, sin ejercer el control político que naturalmente correspondería a quien financia una institución de semejante magnitud. Mientras tanto, gobiernos como los de Brasil, México, y otros liderados por la izquierda continental, utilizan la OEA como una plataforma para promover intereses ideológicos contrarios a los principios democráticos y los derechos humanos que dicha organización se comprometió a defender.

La postura de Landau no es antojadiza ni responde a un capricho político. Es, en cambio, el reflejo de un hartazgo legítimo frente a la pasividad —cuando no complicidad— de la OEA ante crisis graves como la dictadura de Nicolás Maduro en Venezuela o la permanente inestabilidad institucional en Haití. El silencio del secretario general Albert Ramdin sobre la situación venezolana, negándose incluso a calificar como dictadura al régimen de Maduro, es una afrenta a la democracia y a los miles de venezolanos que han huido de la represión y la miseria.

"Hoy, más que nunca, el mensaje de Landau debe ser atendido con seriedad. De lo contrario, el continente seguirá a la deriva, pagando las consecuencias de una institucionalidad débil y complaciente."



Estados Unidos tiene razón en exigir resultados concretos y alineamiento con principios fundamentales. Si la organización ha dejado de representar esos valores, es justo y necesario que su principal financiador reconsidere su compromiso económico. No se trata de un retiro intempestivo, sino de un llamado a la coherencia. La amistad, como bien dijo Landau, es una calle de doble sentido. No se puede pedir financiamiento norteamericano mientras se bloquea cualquier esfuerzo serio por condenar dictaduras o promover reformas estructurales.

La posible elección de María Rosa Payá como comisionada de la CIDH, tras el discurso de Landau, es una señal alentadora. Payá no es una activista más: ha vivido en carne propia la represión cubana y su lucha por los derechos humanos es irrefutable. Su eventual ingreso al organismo interamericano sería un primer paso hacia la recuperación de la credibilidad de una institución que hoy luce debilitada y politizada.

La OEA debe decidir qué quiere ser: una defensora real de la democracia o un foro capturado por intereses ideológicos ajenos al bienestar de los pueblos americanos. Si opta por lo segundo, Estados Unidos —y cualquier país que valore la libertad y la justicia— haría bien en retirar su apoyo. Ya no hay espacio para la ambigüedad.

La región necesita una OEA firme, imparcial y comprometida con la verdad. Hoy, más que nunca, el mensaje de Landau debe ser atendido con seriedad. De lo contrario, el continente seguirá a la deriva, pagando las consecuencias de una institucionalidad débil y complaciente.

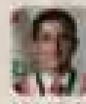


#PoliX



Ernesto Alvarez M.
@ernestoaem21
Exdirector del TC

Típico de la mafia: silenciar a quienes pueden delatar a los que distribuían el dinero de las coimas. Pobre 'Budián' y el que sigue en la lista...



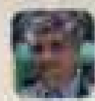
César Combina
@cesarcombina
Excongresista

¡FUE UN CRIMEN! Se encerró en el baño para escapar, rompieron la puerta del baño y le cortaron la garganta.



Kike Bravo Prado
@KikeBravoPrado
Periodista

Ahora en el Perú hay "muertos" al estilo de cualquier mafia. La podredumbre en nuestro país ya no tiene límites. El sicariato real, con muertos incluidos, llegó para quedarse.



Dante Bobadilla R
@Xlirone
Analista

Así opera la mafia caviar. ¿Recuerdan cuando asesinaron al chofer de Ollanta porque sospecharon que entregó las agendas de Nadine?



Gino Román
@ginoequidad
Investigador

Asesinan al gerente de Interbank y MML y asignan el caso a fiscal Milagros Tello Pérez que "investiga" asesinatos de Andrea Vidal, Nilo Burga y Arturo Aliaga vocero de #NoMasPeajesAbusivos. Esa fiscal se negó a citar a Fernando Zavala CEO de Intercorp y a realizar diligencias.





¿A QUIÉN BENEFICIA EL CRIMEN DE "BUDIÁN"?
¿Quién mató a José Miguel Castro, "Budián", colaborador eficaz en el juicio contra Susana Villarán? ¿Quién fue el mafioso o quién ordenó este crimen para ocultar la gran verdad de ese otro crimen llamado peajes de Lima con Odebrecht y OAS? ¿Quién se beneficia con ese terrible corte de garganta de 14 cm en el cuello? ¿Quién?

POLIDATOS

LISTA TRUCHA

Poco entusiasmo y menos credibilidad han despertado la lista de precandidatos al Senado recientemente publicada en el decano de la contracción mediática. Aunque para algunos confirma lo que se señalaba: la diferencia sustantiva la darán ese 20 % de invitados a la lista. La mayoría del elenco estable de los partidos no genera entusiasmo, más bien, como se lee en las redes sociales, genera muchas críticas. De nuestra parte, publicaremos nuestros propios sondeos y otra será la realidad.

DESPUÉS SE QUEJAN

En el partido Perú Primero, inscrito con acusaciones de firmas falsas y propiedad del vacado por corrupto **Martín Vizcarra**, vemos a la siempre moralista **Patricia Donayre**. Y para no abandonar el sentido de propiedad, vemos a hermanos e hijos del dueño del partido en Fe en el Perú y APP, **Boris Paz de la Parra** y **Richard Acuña.** Después se quejan.

FIRULAIS TERMOCÉFALO

Nos llama la atención la vocación suicida del partido Progresemos. Primero **Carlos Morales** y **Álvaro Paz de la Barra** como precandidatos presidenciales y ahora a **César Cataño** como cabeza de lista al Senado. Haría bien **Paul Jaimes**, en poner en esa cosita llamada Google, el nombre de **Cataño** al lado de **Lourdes Flores Nano** para que vea el daño que le hizo a la pobre Lulú.

LA SABIDURÍA DE ANTAÑO

Escuchábamos a un colega de la vieja escuela comentar que antes las comisiones consultivas del Congreso eran multidisciplinarias y no solo integrada por abogados. No le falta razón. Había sindicalistas, políticos experimentados, colegios profesionales y juristas. Creemos que esa es la razón de la sabiduría de antaño y el saber entender lo que es realmente una Constitución.

"LOCO KARAOKE" Y CAVIARES

Quien quiere explosionar de alegría a tal punto que somete los botones de su camisa a extraordinarias muestras de resistencia es el "loco Karaoke" **Carlo Magno Salcedo**. Resulta que su partido Ahora Nación está a punto de cerrar acuerdos con la marginal caviar que representan Salvemos al Perú y Nuevo Perú. Pronto se anunciaría la alianza.

EL HÍGADO COMO SÍMBOLO

El PPC también tiene motivos para alegrarse. Al borde de su desaparición encontraron una tabla de salvación en Libertad Popular, ese grupo fitness donde están los exgorditos y caviarines **Pedro Cateriano** y **Rafael Belaúnde Llosa**. Nos dicen que los libertarios están promoviendo el Hígado como símbolo de la alianza, pero sus eventuales aliados se niegan. Por algo será.

CHIABRA SE ENCABRITA

El general **Roberto Chiabra** quiere ser presidente sí o sí. No hay términos medios para él. Hay quienes lo promueven para la presidencia del Congreso a pesar de estar en la bancada de APP y por otro lado su deseo de encabezar la plancha presidencial obstaculiza las posibilidades de alianza de su partido. Sus críticos plantean regalarle un poco de sentido de la realidad al congresista. Plop.



CONVOCATORIA INEI 2025
El INEI lanzó una convocatoria nacional para contratar a 30,000 censistas con un pago mensual de S/ 2,000 durante los Censos Nacionales 2025. Las postulaciones estarán abiertas hasta el 4 de julio y hay 592 vacantes en la Provincia Constitucional del Callao.



ENCUESTA EXPRESO
Según una encuesta publicada por Expreso en la red social X, el 82,3 % de participantes considera que el Poder Judicial actuó en contra del Perú al permitir que Martín Vizcarra siga en libertad. Solo el 17,7 % respaldó la decisión judicial respecto al expresidente investigado.





Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso



JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ QUIERE SER DIPUTADO

Desde el entorno del exministro del Interior y actual asesor de Palacio, Juan José Santiváñez, nos dicen que este personaje sería candidato a diputado. El dilema es si va con APP de César Acuña o Fuerza Popular de Keiko Fujimori. Un poco difícil escoger, ¿no es cierto? Con mayor razón si hay una corriente de opinión que alienta la alianza entre los citados partidos acuñista y keikista. ¿No es que sus posibilidades electorales son muy limitadas? Plop.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Los Cerezos 2290 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612-4000
Publicidad: Anexos. 220-221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01798
www.expreso.com.pe

EE.UU. HA DADO EL ULTIMÁTUM PORQUE LA OEA SOLO SIRVE A INTERESES DE LULA Y CHINA

A democratizar el sistema interamericano de DD.HH.

Flores-Aráoz advierte que si no hay cambios, el Perú debe retirarse de la Comisión y la Corte IDH.

El expresidente del Congreso, Antero Flores-Aráoz dijo que es hora de reformar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos ahora que Estados Unidos ha hecho serios llamados de atención en la OEA en el sentido que esta entidad hemisférica solo sirve a los parámetros ideológicos de Lula da Silva y sus aliados, como se observa en el caso de la Venezuela chavista y la crisis en Haití.

"Apenas el vicesecretario de Estado Christopher Landau, el 27 de junio de 2025, en la 55ª Asamblea General de la OEA, en Antigua y Barbuda, dijo que no había nada presupuestado del 50% que aporta Estados Unidos para la entidad supranacional, en ese momento cambió la votación por un asiento en la Comisión Interamericana de DDHH que inicialmente era desfavorable a la candidata cubano norteamericana Rosa María Payá Acevedo.

La figura de Payá Acevedo, cuyo padre fue asesinado por los dictadores cubanos, "se suma al ingreso de comisionados y magistrados democráticos, como el peruano Alberto Borea Odría en la Corte CIDH".

"Estos y otros son profesionales que quieren realmente se respeten los Derechos Humanos, sin tener sesgos ideologizados de izquierda y ostensiblemente enemigos de Fuerzas Armadas y Policiales que han enfrentado y enfrenta al terrorismo homicida y destructor", subrayó el también exembajador del Perú en la OEA.

En estas nuevas condiciones se hace urgente que el Perú tome decisiones sobre el Sistema en mención.


Flores-Aráoz ha sido una de las pocas voces lúcidas en el tema.

¿CORSI E RICORSI?

- Estados Unidos advirtió en la Asamblea General que de no ver un compromiso serio de la OEA respecto de Venezuela y Haití, evaluará seriamente su permanencia en dicha entidad, aunque después la vocera Natalia Molano aseguró que Norteamérica no está amenazando con retirarse de la OEA.

Ha existido una posición minimalista en el sentido de dejar las cosas como están, mientras hay la maximalista para apartarnos y salirnos del Sistema Interamericano de DDHH.

"Sin embargo hay la posición media consistente en nombrar una comisión de expertos peruanos que hagan el diagnóstico del Sistema y la relación de las modificaciones necesarias del mismo, incluido sus Estatutos y Reglamentos, que serían presentadas a la OEA para su evaluación y decisión", señala el experto.

"Si la OEA no hace las modificaciones adecuadas, en ese escenario la presidenta de la República Dina Boluarte estaría autorizada para denunciar la Convención de San José de Costa Rica y retirarnos de la Corte y de la Comisión Interamericana de DDHH".

DOS OPCIONES

Para el jurista en estos momentos hay dos opciones, igualmente válidas. "La primera de ellas es que el Poder Ejecutivo retire la observación que hizo respecto a la ley que creaba la comisión de diagnóstico y propuestas de cambios al SIDH y proceda a promulgarla. La segunda es que el Congreso insista en su aprobación", reiteró.

Advirtió el mismo Flores-Araoz que no hay motivo alguno para demorar más tiempo, incluso cuando el primer ministro, el Dr. Eduardo Arana, ha dicho que podría crearse una Comisión sobre la materia".



ANTE RUMORES SOBRE LA PCM

Premier Arana desmiente "renuncia"

Ante la ola de rumores sobre la supuesta renuncia del titular del Consejo de Ministros, el mismo premier Eduardo Arana salió a desmentir dichas versiones. Así lo señaló a su salida de la Catedral de Lima, donde participó en la santa misa en solemnidad de san Pedro y san Pablo, junto con ministros de Estado y otras autoridades.

"Hay un cúmulo de noticias que se generan a partir de ciertos dichos. El Ejecutivo está sólido. Hay que dar tranquilidad a la población, al Gobierno y al sistema político", declaró a la prensa", según la agencia oficial Andina.

Arana además invocó a la ciudadanía y a los congresistas a examinar la nueva norma que dispone ampliar hasta el 31 de diciembre de 2025 el cierre definitivo del proceso de formalización de la pequeña minería y minería artesanal, así como la vigencia del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

"Como dije en el Congreso, no se hará un Reinfo indiscriminado. Verán que se darán las pautas sobre esta ley y su impacto en la lucha contra la minería ilegal", precisó Arana.

EN EVENTUAL DOMINICAL DE TV DE LA MANDATARIA

No se debe vulnerar las normas de neutralidad

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, sostuvo que aún no han recibido información sobre un eventual programa dominical de la presidenta Dina Boluarte.

"Hasta ahora es un tema especulativo desde el punto de vista del JNE. Todavía no hay nada concreto pero cuando lo haya, de pronto, vamos (a fiscalizar) a través de nuestra área de fiscalización y se van a tomar decisiones en primera instancia a través de los jurados electorales especiales", declaró.





CONTROVERSIAS

FERNANDO ROSPIGLIOSI

Votar mal

En las elecciones primarias del Partido Demócrata (PD) de Nueva York, acaba de triunfar Zohran Mamdani, un musulmán chií, nacido en Uganda, que hace solo 7 años es ciudadano norteamericano. Y tiene las mayores posibilidades de ganar la alcaldía de la ciudad más poblada e importante de los EEUU, y principal centro financiero del mundo.

Mamdani es judeófobo, partidario de los terroristas de Hamás, proclama la "intifada global", y tiene un programa de extrema izquierda que incluye la congelación de alquileres y la reducción substancial de la policía, a la que odia. Es respaldado por el senador Bernie Sanders y la congresista Alexandria Ocasio-Cortez, el ala socialista/comunista del PD, y se impuso a pesar del rechazo del establishment del partido.

Mamdani ha ganado sobre todo en los barrios de población blanca y acomodada, con mayor proporción de titulados universitarios y ha perdido en los de población negra e hispana.

Es una confirmación de la tesis que he venido sosteniendo: si a los electores se les da la posibilidad, suelen escoger a los peores, a los demagogos, a los que prometen soluciones mágicas para problemas complejos. Siempre ha sido así, en todas partes, y no tiene que ver con la anemia infantil ni el IQ de los ciudadanos.

> **La alternativa en países como el nuestro, es un gobierno fuerte que tenga legitimidad resolviendo los problemas que preocupan a los ciudadanos, y reordene el sistema político.**

Los EEUU han tenido una democracia fuerte y duradera porque la política ha estado controlada por élites partidarias, "políticos tradicionales", que impedían el acceso de caudillos populistas al sistema.

En su libro "¿Cómo mueren las democracias?", Steven Levitsky y Daniel Ziblatt explican ese proceso, y cómo se ha ido debilitando al aumentar la participación en las primarias de los partidos y debilitarse el control de las dirigencias tradicionales. Por eso ellos concluyen que la verdadera protección del sistema "no ha sido el firme compromiso de los estadounidenses con la democracia, sino más bien el papel de sus guardianes: los partidos políticos del país." Y añaden que tampoco la Constitución es una barrera infranqueable para los caudillos populistas.

No obstante, en los últimos años, el poder de cribar a los candidatos por parte del establishment, casi ha desaparecido y las consecuencias están a la vista.

Este proceso es común en la historia. La República romana -con elección de representantes, división de poderes, no reelección, etc.- funcionó durante siglos hasta que el hartazgo de la población con las élites que se volvieron acomodaticias y corruptas, llevó a la imposición de los tribunos de la plebe, la demagogia y el desastre. (Ver en esta columna 15, 22 y 29 de abril de 2024 tres artículos sobre el tema).

Ocurrió en Venezuela en la década de 1990 y el resultado es el chavismo. Sucedió en el Perú. Y está ocurriendo en EEUU. Las élites políticas se amodorran y corrompen, los demagogos las derrocan y conducen a la catástrofe.

La alternativa en países como el nuestro, es un gobierno fuerte que tenga legitimidad resolviendo los problemas que preocupan a los ciudadanos, y reordene el sistema político.



Sin liderazgo ni transparencia, el nuevo Senado podría ser solo una ilusión parlamentaria.

EL SENADO COMO CÁMARA DE REFLEXIONES

El gran engaño del Nuevo Parlamentarismo

Se promete una Cámara Alta reflexiva, pero las dudas sobre su verdadera autonomía ya están sobre la mesa.



LUIS LAMAS PUCCIO

LOS MISMOS VICIOS

La "reflexión política" invocada parece más una estrategia que una convicción democrática.

94 % de los ciudadanos no se sienten representados: ¿por qué confiar ahora?

La reelección sin límites expone el peligro de un Congreso atrapado en su propio círculo vicioso.

La frase u oración que refiere en términos casi absolutos o categóricos que la Cámara de Senadores que funcionará en el próximo parlamento nacional, debe ser una instancia parlamentaria superior que se avoque a las reflexiones y el sabio o adecuado discernimiento o entendimiento de nuestra realidad nacional, amerita desde todo punto de vista, considerando que nos encontramos próximos a las elecciones presidenciales y parlamentarias, algunas serias reflexiones o deliberaciones sobre el particular.

Sobre todo, si tomamos en cuenta la cuestionada relevancia o desempeño que hasta la fecha viene manteniendo el actual parlamento en materia de gobernabilidad legislativa, control, equilibrio de poderes y fiscalización en general. Lo refiero en términos categóricos, porque mucho se ha dicho y se continúa argumentando sin mayores razonamientos, como si fuera una verdad absoluta y



corroborada, que la próxima a inaugurarse Cámara de Senadores, en el plano reflexivo y reconcentrado, estará en efecto a la altura de lo que se señala como corolario.

Una instancia parlamentaria superior a la altura de las necesidades y requerimientos urgentes, no solo en relación con agudos dilemas que debe confrontar una realidad llena de desafíos y desdenes, sino por sobre todo frente a un creciente vacío de autoridad, institucionalidad y peligrosa ausencia de liderazgo, unanimidad para gobernar y fructífera correlación de fuerzas.

REFLEXIÓN PURA

Hago esta somera referencia introductoria, entre otras razones preocupantes, porque se supone o antepone que la razón más importante, trascendente e impoluta de justificar el regreso a la susodicha bicameralidad como panacea de solución frente a nuestros

CONTINUIDAD DISFRAZADA

- El regreso a la bicameralidad podría ser solo un maquillaje para perpetuar el poder.
- ¿Cambio real o reciclaje institucional? La continuidad amenaza con disfrazarse de renovación.



problemas, parta de la base ontológica (el ser como el ser), no es otra que una profunda labor reflexiva en términos y condiciones puras, la misma que es seducida por el verdadero alcance del conocimiento.

Hablo de la reflexión senatorial no como una mera denominación, metáfora o maniobra o estratagema política, más interesada en esconder o prestarse a todo tipo de manipulaciones y cabildeos para barnizar intereses oscuros, subterráneos u ocultos, sino porque entendemos que se trata de una labor parlamentaria superior que en efecto se caracteriza en su esencia por ser un verdadero acto de conciencia plena y de seria reflexión política frente a las grandes mayorías que somos los que elegirán a nuestros futuros senadores.

Hablamos de la reflexión en el buen sentido del concepto y el término parlamentario, en el entendido de que se trata de aquella práctica alejada, distante o ajena a los intereses partidarios o personales, que en la presente realidad no solo penetra en problemas sociales, económicos y de todo orden, sino porque hasta la fecha no encuentra un rumbo claro y transparente respecto a cómo debemos vivir los peruanos frente a la ley, el abuso del poder y la transparencia política.

Un próximo parlamento nacional que no solo convivirá con una nueva realidad cada vez más complicada y manipulada, sino porque la propia reflexión en los términos y condiciones como se entiende en el plano del conocimiento, no es otra cosa que decidir a favor de las grandes mayorías y no de intereses que permanecen ocultos o subyacentes en el quehacer nacional.

Una reflexión que antes que nada requiere conjugar ideas transparentes, ajenas o distantes de los deseos, las pasiones o las aversiones e intereses que siempre subyacen en el manejo y ejercicio de la política partidaria. Desde una perspectiva estrictamente reflexiva, como se argumenta, el próximo senador de la República que será elegido por las mayorías, no solo debe estar consciente de la realidad que confronta, sino por, sobre todo, tomar decisiones a favor de los que lo eligieron.

¿CAMBIARÁ EL PARLAMENTARISMO?

Esta es la gran y más importante interrogante que surge sobre el particular, frente al comportamiento ejemplar que debe asumir el nuevo parlamentarismo que integrará el próximo gobierno. Hablamos de un parlamento renovado, dinámico, moderno, potente, dignificado, ejemplar, y por sobre todo, acorde a las necesidades y requerimientos de una nación que confronta profundos cambios.

Una renovación institucional radical contraria a lo vivido hasta la fecha y que implique un verdadero cambio, porque de lo contrario no tiene ningún sentido el magnánimo esfuerzo que está llevando a cabo nuestra nación.

No solo hablamos de una millonaria inversión presupuestal para un país que adolece de serias limitaciones en materia de salud pública, educación, seguridad, vivienda y servicios básicos, sino de la verdadera frustración y desilusión histórica que implicaría para los millones de peruanos, sobre todo los más jóvenes, tener que volver a lo mismo con el agravante de que la bicameralidad como tal en realidad se trató de un engaño masivo y sistematizado solo para entronizarse en el poder.

No lo refiero en términos personales, como lo señalo, sino en razón de que las encuestas populares hablan por sí solas: en un momento determinado de la historia parlamentaria, en el diario quehacer y convivir congresal en materia de producción, representatividad y amparo legislativo, las encuestas revelaron que el 94% de la ciudadanía no solo no se siente representada o amparada por la labor parlamentaria actual, sino que desaprueba sus acciones o desempeño frente a los acontecimientos que vive nuestra realidad.



CONTINUISMO, RUPTURA O EMPODERAMIENTO

Hablo de un mal augurio o pronóstico respecto al supuesto rol responsable, independiente, autónomo, ponderado y ensimismado que debe cumplir la próxima Cámara de Senadores. Una instancia parlamentaria superior que puede aparentar ser autónoma e independiente, si se quiere en términos reflexivos, pero que en la práctica deberá operar inmersa en un esquema administrativo sistemático que opera como una sola unidad, que a su vez depende de decisiones políticas como parte de un todo.

Hablamos de un parlamento muy distinto al acontecer nacional, en el que efectivamente la Cámara de Senadores era realmente una instancia superior, cuya finalidad era enrumbar el curso de los acontecimientos frente a decisiones erradas o equivocadas que podían provenir de sus instancias inferiores.

Lo de ahora es muy diferente: está abierta y sin ninguna limitación la reelección como parte de la misma continuidad o encadenamiento de los mismos congresistas que actualmente se encuentran vigentes. Hablamos de la prolongación del mandato parlamentario, aunque con nuevos matices y tonalidades, en tanto que se trataría de la misma política legislativa o actitudes parlamentarias que han imperado durante todos estos últimos años de nuestra vida congresal. En otras palabras, ¿por qué tendrían que cambiar las cosas, si las bases, las condiciones y fundamentos siguen exactamente siendo los mismos?



PISANDO FUERTE

ANGELA CCANTO BUENDIA

No pagan impuestos: 81 % de venezolanos en Perú son informales

La llegada descontrolada e ilegal de cientos de miles de migrantes extranjeros ha convulsionado la dinámica laboral en el Perú. Mientras más migrantes aceptamos, más crece la informalidad y el desempleo, y es más difícil brindar servicios básicos que son derechos de todos los peruanos, porque construimos este país: educación, seguridad, salud y oportunidades. No hay cama para tanta gente, señores. En la mente de cualquier padre o madre, es inconcebible pretender dar a hijos ajenos aquello que no puedes dar a los propios. Y el impacto de la migración ilegal y descontrolada en nuestro Perú ha sido negativo. Ahora lo explico.

Según el INEI, el 98 % de los venezolanos en edad de trabajar, entre los 18 y 30 años, se encuentran laborando; pero cerca del 81 % lo hace en la informalidad, es decir, no pagan impuestos. ¿Por qué? El informal nunca paga impuestos; pero, a pesar de ello, más del 20 % de los migrantes venezolanos en el país cuentan con un seguro de salud público (SIS). En la actualidad, hay más de 140 mil niños y adolescentes venezolanos en colegios públicos; y en el 2023, de cada 100 estudiantes migrantes venezolanos matriculados, 20 de ellos abandonaron sus estudios. No sabemos los motivos ni nos debería interesar. Y existe una gran diferencia en el caso de estudiantes peruanos: de cada 100 estudiantes, solo tres no continuaron sus estudios.

> **“No podemos dar a hijos ajenos lo que no damos a nuestros propios hijos. Si no hay calidad educativa, salud, seguridad y oportunidades para los peruanos, no los habrá para nadie. No hay cama para tanta gente, señores. Primero lo nuestro, después el resto.”**

No solamente les estamos pagando los estudios básicos, secundarios y carrera universitaria a venezolanos, y quizás a otros extranjeros, sino que, además, decenas de ellos no valoran lo poco o mucho que el país puede darles y simplemente lo dejan. Esa plaza que ellos desprecian y no valoran la pudo ocupar un peruano que sí es hijo de esta patria.

Entre octubre de 2023 y 2024, la tasa de informalidad laboral fue del 71.2 %. En las zonas rurales alcanzó el 94.5 %, mientras que en las urbanas fue del 65.6 %. Investigaciones del Banco Central de Reserva y del Instituto de Estudios Peruanos indican que el aporte neto al fisco que han realizado los migrantes venezolanos en nuestra patria –a la caja chica del Estado– equivale al 0.04 %. Es decir, si el fisco se llena con 100 soles, ellos han "contribuido" con menos de 10 céntimos. El acceso que esta migración reclama a los servicios públicos, como salud y educación, seguridad y oportunidades, es una constante presión para el Estado peruano, que ha tenido que ampliar su cobertura para incluir a la población migrante en detrimento y afectando a los peruanos.

No podemos dar a hijos ajenos lo que no damos a nuestros propios hijos. Si no hay calidad educativa, salud, seguridad y oportunidades para los peruanos, no los habrá para nadie. No hay cama para tanta gente, señores. Primero lo nuestro, después el resto.



FISCAL DELIA ESPINOZA

LE AGRADECE A SAN PEDRO

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza Valenzuela, participó ayer en la Santa Misa por la Solemnidad de San Pedro y San Pablo, que se llevó a cabo en la Basílica Catedral de Lima.

Espinoza estuvo acompañada por el premier, Eduardo Arana, y otras autoridades.



A INAUGURAR PLENO DE FAMILIA

JANET TELLO VIAJA A PIURA

Alrededor de 100 jueces se reunirán en el Pleno Jurisdiccional de Familia en Piura para unificar criterios.

El cónclave será inaugurado por la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, quien además encabezará sesiones descentralizadas del Consejo Ejecutivo en Piura y antes en Sullana.



QUIERE REUNIRSE CON PRESIDENTE SALVADOREÑO NAYIB BUKELE

Alcalde Rafael López Aliaga anuncia viaje a El Salvador

Su objetivo es firmar un acuerdo entre ambos gobiernos para que nos apoyen en temas de seguridad y lucha contra criminalidad.

REDACCIÓN



Alcalde viajará a El Salvador para activar convenios en base de un acuerdo de cooperación.

Rafael López Aliaga, alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima, aseguró que en los próximos días viajará a El Salvador para entrevistarse con el presidente Nayib Bukele, con la finalidad de fortalecer la cooperación en temas de seguridad y temas concernientes a la lucha contra el crimen organizado.

El burgomaestre del municipio capitalino resaltó la experiencia salvadoreña en materia de seguridad y expresó su intención de implantar acuerdos con dicho país.

"No podemos dejar que nos maten, hay que pedir ayuda a El Salvador. Ellos ya saben cómo combatir a esta gente, la han eliminado. El país más seguro del mundo es El Salvador y si otro sabe hacerlo, se trae acá", manifestó.

De otro lado, informó que se puede firmar un convenio con el gobierno salvadoreño para ver el tema de los centros penitenciarios en nuestro país.

"Si hacen una cárcel de máxima seguridad, lo mandamos seis meses, pero debemos tener un acuerdo gobierno a gobierno con El Salvador. Viajaré a El Salvador en los próximos días, porque ya vino el alcalde (Mario Durán Gavidia), que fue premier de ese país, brazo derecho de Bukele. Quiero una cita con el ministro del Interior para activar convenios", afirmó.

¿QUÉ ES EL CECOT?

El Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) de El Salvador, tiene capacidad para 40,000 personas. La prisión fue construida para encarcelar a los pandilleros más peligrosos de El Salvador.

Actualmente, más de 14,500 internos cumplen condena allí, a los que se suman más de 200 migrantes expulsados por Estados Unidos, en su mayoría venezolanos e integrantes del 'Tren de Aragua'.



A inicios del presente mes, durante un acto realizado en la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), el burgomaestre firmó un acuerdo de cooperación con su homólogo de San Salvador Centro, Mario Durán Gavidia, y le requirió públicamente el apoyo de Bukele frente a la creciente ola de criminalidad que enfrenta Perú.

Precisamente, el 4 de junio pasado, López Aliaga respaldó la propuesta del Ejecutivo de enviar a cinco mil reos peruanos de alta peligrosidad al Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), la megacárcel gestionada por Nayib Bukele en El Salvador.

DE PROVINCIA FRANCISCANA

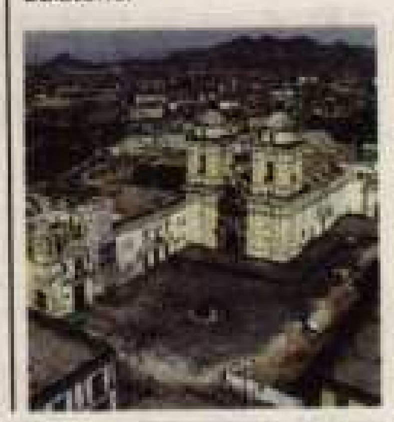
TC declara infundada demanda

El Tribunal Constitucional declaró infundada la demanda de amparo presentada por la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú contra la Municipalidad de Lima y el Ministerio de Cultura por el muro perimétrico que se construyó en la plazuela de San Francisco.

La resolución (Exp. 00100-2025-PA/TC) señala que el cerco perimétrico estaba dentro de la propiedad pública y que su demolición fue ejecutada por la misma comuna que lo construyó, como parte de un proyecto de mejoramiento y remodelación de la zona.

Asimismo, indica que no existe ningún instrumento internacional que pruebe que el cerco, levantado en 1989, fuese declarado patrimonio cultural por la Unesco o por el Estado peruano.

El cerco se construyó ante la necesidad de brindar mayores garantías al conjunto conventual ante la presencia del terrorismo y el comercio ambulatorio.





EN REEMPLAZO DE CUESTIONADA RENUNCIANTE NINOSKA CHANDÍA

Ejecutivo designa a Rossella Leiblinger en IRTP

El Poder Ejecutivo, mediante resolución suprema, aceptó la renuncia formulada por Ninoska Rosario Chandía Roque como Jefa Institucional del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP.

Ninoska Chandía estuvo a cargo de IRTP desde el 31 de mayo de 2023, tras la renuncia de Jesús Antonio Solari Díaz.

Durante su gestión Chandía tuvo varios cuestionamientos como la despedida de 7 periodistas y el gasto excesivo en solo cuatro meses del presupuesto del 2024.

El Gobierno tras la dimisión de Chandía, designó en forma temporal en el cargo a Rossella Giulianna Leiblinger Carrasco.

Leiblinger se venía desempeñando como Directora de Programa Sectorial IV de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes del Ministerio de Cultura.



ROSA VÁSQUEZ POR PRESUNTO CASO DE CORRUPCIÓN

Gobernadora Regional de Lima espera fallo del PJ

La gobernadora regional de Lima, Rosa Vásquez Cuadrado, podría ser condenada mañana martes 1 de julio, si la sala de Lima Este del Poder Judicial tras escuchar los alegatos finales y adelanto de fallo, comprueba sus presuntos actos de corrupción durante su gestión como alcaldesa provincial de Huarochirí.

La gobernadora regional de Lima, Rosa Vásquez, y la cúpula del movimiento político "Unidad Cívica Lima" - La Cholita, son acusados de desfalcar un millón de soles de la Municipalidad Provincial de Huarochirí entre los años 2012 y 2014, por un proyecto de inversión pública (Centro Cívico de Matucana).

El anuncio lo hizo el abogado Roger Mendoza en radio Exitosa, quien advirtió graves indicios de corrupción en su movimiento político "Unidad Cívica Lima" - La Cholita, organización que le permitió llegar al Gobierno Regional de Lima para el periodo 2023 - 2026, que podría ser interrumpido si el PJ falla en su contra, ya que la obligaría a ponerse a derecho de la justicia y, por consiguiente, dejar su cargo.

Durante las pericias se confirmó el desfalco de dicho monto, en agravio de la Municipalidad Provincial de Huarochirí, ya que al realizar el proceso de inversión para la ejecución del proyecto, este arrancó con un monto, terminó con otro, pero, contablemente no encaja el millón de soles.

EN PLENA CELEBRACIÓN POR FIESTA DE SAN JUAN

Defensoría del Pueblo investiga agresión contra cabo del Ejército

La Defensoría del Pueblo empezó a investigar la agresión que sufrió el cabo del Ejército Peruano, Ledwin Gómez Pipa (19 años) en Iquitos en plena fiesta de San Juan.

Este caso involucra a dos oficiales del EP como los presuntos autores del violento y cobarde agresión que le causaron fuertes hematomas en su espalda.

Además, señaló que pudo escapó de una casa donde fue encerrado por sus agresores.



Gómez indicó que ambos oficiales llegaron a su casa porque iba a ser trasladado a base militar Alfredo Vargas Guerra, también ubicada en la ciudad de Iquitos, región Loreto.

Sin embargo, a pesar de denunciar su delicado estado de salud, lo llevaron a una casa donde fue agredido física y psicológicamente por sus superiores, quienes tras perpetrar su atentado, huyeron del sitio al parecer a la localidad de Colonia Angamos, provincia de Requena.

Tras escapar se prestó un celular para llamar a sus padres, quienes lo rescataron.

MEDIDAS DE URGENCIA. ANTE RETRASOS DESDE PANDEMIA

Compromisos de pago se cumplirán: EsSalud

Alta Dirección anuncia reforma administrativa en Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos.

REDACCIÓN

En EsSalud dispusieron una reforma administrativa integral en la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos (CEABE), órgano responsable de ordenar la información, optimizar los procesos internos y cumplir con las obligaciones pendientes en el menor tiempo posible.

Un vocero de la alta dirección de dicha entidad sostuvo que esto se debe a numerosas denuncias por retrasos en el pago de servicios a empresas proveedoras y organismos gremiales como la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos (ALAFARPE) y el Gremio de Salud (COMSALUD) de la Cámara de Comercio de Lima.

Se ha avanzado en sucesivos encuentros con proveedores.



DESORGANIZACIÓN

El tema, según habría comentado el Dr. Segundo Acho Mego, presidente ejecutivo del Seguro Social, que al inicio de la presente gestión se detectó una gran desorganización que motivó el incumplimiento de los compromisos asumidos, los mismos que se remontan al periodo de emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19.

En sucesivos encuentros con los acreedores se ha reiterado la voluntad institucional de honrar los compromisos asumidos y se ha garantizado el cumplimiento de los mismos, informan.

DISPONIBILIDAD FINANCIERA

Agregan que EsSalud cuenta con la disponibilidad financiera necesaria para atender los pagos pendientes y evitar contenciosos o judicializaciones indebidas.

A la fecha, también se supo que ya se ha cumplido con aproximadamente el 98% de los requerimientos correspondientes al periodo de pandemia, según verificación de la Gerencia de Gestión Financiera.

Los casos aún en revisión corresponden, en su mayoría, a proveedores que no accedieron a los mecanismos formales de conciliación, reconocimiento o arbitraje establecidos para canalizar sus solicitudes de pago, concluyen.

Las medidas que se van a tomar en EsSalud son sugerentes y auspiciosas porque mucho se ha hablado de una crisis financiera. De lo que se trata es de solucionarlo, afirman.

SE AVANZA EN EQUIPOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN

Desde comienzos del ejercicio fiscal 2025, EsSalud planeó invertir S/ 600 millones para adquirir tecnología avanzada como aceleradores lineales, resonadores magnéticos, tomógrafos, mamógrafos y otros equipos de última generación. Todo esto ha venido avanzando y obviamente que se informará en su momento.



SINOPSIS

WILLY RAMÍREZ CHAVARRY

Poder Ejecutivo

La figura del Presidente de la República ocupa un lugar central en el diseño institucional del Estado peruano. Más que una autoridad ejecutiva, el presidente es símbolo de unidad nacional y conductor político-administrativo del país. El Capítulo IV del Título IV de nuestra Constitución (artículos 110 al 118) regula su elección, funciones, impedimentos y límites, definiendo así un modelo de poder que busca equilibrio entre eficacia gubernativa, legitimidad democrática y control republicano.

En el marco de un presidencialismo con matices parlamentarios, el presidente no solo dirige el Poder Ejecutivo: encarna la representación del Estado y personifica a la Nación. Su elección mediante sufragio directo, en fórmula con dos vicepresidentes, otorga a la investidura presidencial una legitimidad de origen incuestionable, al tiempo que asegura un principio de continuidad institucional ante eventuales vacancias.

El diseño constitucional establece un mandato de cinco años, sin posibilidad de reelección inmediata. Esta restricción obedece al principio republicano de alternancia en el poder, una garantía esencial frente a la tentación del caudillismo o la perpetuación del mando. En tiempos de fragilidad institucional y crisis de representación, esta disposición cobra renovada vigencia: ningún liderazgo democrático puede consolidarse si no reconoce límites temporales y constitucionales a su ejercicio.

Los mecanismos previstos para la vacancia, la suspensión y el impedimento del ejercicio presidencial (artículos 113 a 115) reflejan una arquitectura de resguardos institucionales. Las causales de vacancia —como la muerte, la renuncia, la incapacidad declarada por el Congreso o la infracción constitucional— permiten actuar ante situaciones de crisis o ilegitimidad. Sin embargo, algunas de estas causales, como la llamada "incapacidad moral permanente", han sido objeto de controversia, evidenciando la necesidad de un debate más profundo sobre su definición jurídica y su aplicación en contextos de confrontación política.

Por otro lado, la suspensión temporal y el impedimento definitivo del ejercicio presidencial están diseñados para asegurar la continuidad del poder público sin comprometer la estabilidad institucional. El artículo 116 prevé un orden sucesorio claro que evita vacíos de poder y garantiza el respeto al principio de legalidad en la conducción del Ejecutivo.

Uno de los aspectos más delicados del régimen presidencial es la inmunidad. Según la Constitución, el presidente solo puede ser acusado, durante su mandato, por un conjunto restringido de delitos: traición a la patria, impedir elecciones, disolver inconstitucionalmente el Congreso o entorpecer el funcionamiento de los órganos electorales. Esta protección no es impunidad. Busca evitar que el jefe de Estado sea objeto de procesos judiciales motivados por intereses políticos, sin excluir la posibilidad de ser investigado y sancionado al término de su mandato.

En cuanto a sus funciones, el presidente tiene atribuciones amplias: representar al Estado dentro y fuera del país, dirigir la política exterior y la defensa nacional, nombrar funcionarios, promulgar leyes y reglamentar su aplicación. No obstante, este conjunto de competencias está sujeto a límites constitucionales y a diversos controles: el Congreso, el Tribunal Constitucional, el Poder Judicial y los organismos constitucionalmente autónomos. En una república, el poder no es absoluto: se ejerce bajo la ley, en nombre del pueblo y con responsabilidad política.

Desde una perspectiva histórica, la evolución del presidencialismo en el Perú ha oscilado entre el autoritarismo y la fragilidad. La Constitución de 1933 estableció un Ejecutivo fuerte; la de 1979 buscó el equilibrio con un Congreso bicameral y sin reelección presidencial. La Carta de 1993 mantuvo ese espíritu, aunque con reformas que aún se discuten. La reciente Ley N.º 31988, que restablece la bicameralidad, ofrece la oportunidad de perfeccionar el control legislativo sobre el Ejecutivo y elevar el nivel del debate político.

En síntesis, el presidente de la República no solo es jefe del Ejecutivo, sino una figura constitucional cuya legitimidad, atribuciones y límites están diseñados para proteger el orden democrático. En tiempos de polarización e incertidumbre, es urgente recuperar la vigencia del equilibrio de poderes, el respeto al marco institucional y una cultura política orientada al bien común. Solo así podremos sostener un régimen republicano funcional, transparente y respetuoso de la voluntad popular.



LIBERTAS OPINIONIS

C. ALFREDO VIGNOLO G. DEL V.

Cada domingo a las ocho

"Cada domingo a las doce saldré a la ventana para esperarte como antes después de la misa y en la esquina solitaria voy a ver a mi alma que espera tus pasos, buscando mis brazos y sin tu sonrisa se irá el sol de la mañana, te llorarán las campanas cada domingo a las doce después de la misa", vals del compositor Augusto Polo Campos, parece que inspiró a las "eminencias" de la Secretaría de Comunicación Estratégica y Prensa y la Subsecretaría de Comunicación Estratégica e Imagen Institucional de la Presidencia de la República del Perú.

Luis Manuel Urmeneta Delgado y Mirella Liz Cano Gutiérrez, ambos trabajaron en el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), uno fue director y ella, productora periodística; sin embargo, designaron a Mónica Tiburcio Orbezo en el cargo que ocupaba Urmeneta, y la "casualidad" es que Tiburcio registró tres visitas a Juan José Santiváñez entre el 17 y 18 de junio. Sin embargo, la misma noche en que se publicó su nombramiento en el diario oficial El Peruano, presentó su carta de dimisión, confirmando el atropellado proceso detrás de su llegada al cargo.

Un espacio en Canal 7 está en camino, impulsado desde Palacio de Gobierno, en donde Boluarte estaría preparando un programa propio que se emitiría los domingos en el horario estelar a las 8:00 p. m., bajo el título "Cada domingo a las ocho". Luis Francisco Vivanco Aldón lideraría la producción del programa, reemplazando a Ninoska Chandía, quien renunció a la presidencia del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP). Vivanco, además, también sostuvo reuniones con Santiváñez el 18 y 19 de junio.

El IRTP atraviesa un proceso de reestructuración desde inicios de año, cuando se eliminó su Consejo Directivo y Presidencia Ejecutiva, y desde marzo, Christian Peralta Navarrete, exjefe de prensa de Fuerza Popular, ejerce como asesor de la Jefatura.

Estas coincidencias han ocasionado suspicacias sobre los verdaderos fines del espacio y el uso político de la señal estatal. El programa forma parte de la estrategia comunicacional del Ejecutivo a poco más de un año de acabar su mandato, y el uso de los fondos públicos para la producción ha generado cuestionamientos, ya que se trataría de un programa personal de Boluarte, al mismo estilo de presidentes izquierdistas.

No siendo de su competencia, el ministro de Relaciones Exteriores respaldó la iniciativa; al ser consultado, calificó la propuesta como "interesante" y destacó que podría aportar a una mayor diversidad en el "ecosistema mediático". El presidente del Consejo de Ministros confirmó que Boluarte ha considerado la posibilidad de conducir un programa en la TV estatal. Mientras tanto, el ministro de Vivienda sostuvo: "El gobierno tiene todo el derecho de transmitir a la población las cosas buenas que se hacen", y el titular de Salud justificó la decisión argumentando que Boluarte optó por esta vía ante la "manipulación" que, según él, sufre en algunos medios (?).

Boluarte ha cumplido más de 250 días sin conceder entrevistas a la prensa desde el 22 de octubre de 2024 y ahora quiere programa propio y complaciente, es decir, publirreportajes, mientras que la desaprobación a su gestión va en aumento.



PUNTO DE ENCUENTRO

ENRIQUE VALDERRAMA PEÑA

Benavides y Vizcarra, dos tramas de una misma crisis

En el país contemplamos con estupor la batalla campal en el Ministerio Público. Dos bandos pugnan por controlar la Fiscalía de la Nación, casi como aves carroñeras disputándose una presa que yace inanimada en el suelo. Algunos afirman que parece una disputa entre los Corleone y los Barzini. De un lado, Patricia Benavides, destituida de manera irregular por el pleno anterior de la JNJ; del otro, Delia Espinoza, quien se niega a entregar el cargo de fiscal de la Nación, incluso con vigilia incluida.

Espinoza representa en realidad la continuidad del control institucional que, salvo los breves periodos de Benavides y Chávarry, ha ejercido Pablo Sánchez por casi diez años. El mismo que recircula con Gorriti. El pleno de la JNJ ordenó la reposición de Benavides, pero su mandato no fue acatado. Insólito. Ahora un juez decide, convenientemente, sacarla de carrera por 24 meses. Es evidente una coordinación para evitar perder el control de la Fiscalía a toda costa.

Seamos claros: de los actuales fiscales supremos, salvo Tomás Gálvez, ninguno tiene autoridad moral para conducir el Ministerio Público. Benavides enfrenta serias impugnaciones por su tesis, a lo que responde con evasivas. Además, está el caso del cambio de fiscal en la investigación contra su hermana, la jueza. Y no olvidemos su entorno, que ahora la señala por actos cuestionables. Por otro lado, los demás fiscales supremos —Sánchez, Ávalos, Villena y Espinoza— forman parte de un bloque rival. Los dos primeros fueron funcionales al vizcarrismo e incluso a Castillo. Villena tuvo un interinato irrelevante y Espinoza incurre en desacato. El cambio debe ser total en la Junta de Fiscales Supremos, pero este Parlamento, demasiado desprestigiado, carece de autoridad para declarar la emergencia del Ministerio Público. La JNJ, debilitada, debería forzar un concurso para renovar el sistema.

En paralelo, Vizcarra evade una vez más un revés judicial. Con una carga probatoria abrumadora y sin historia de arraigo convincente, se le niega la prisión preventiva. Solo se le impide salir del país. Si los vientos judiciales se le tornan adversos —algo probable— podría fugar y pasar a la clandestinidad, como Cerrón.

Es correcto decir que Vizcarra, al cerrar el CNM, intervenir el Ministerio Público y crear la JNJ con influencia en su primer colegiado, sembró las bases del caos institucional actual. Su escandalosa libertad está directamente relacionada con el desastre que hoy enfrentamos en el sistema de justicia.



CUESTIONES SOBRE LIBERTAD

BERIT KNUDSEN

Guerras modernas, entre precisión y sufrimiento

Las guerras modernas se libran en laboratorios, fábricas y plataformas digitales, donde la sofisticación tecnológica marca la diferencia entre precisión estratégica y destrucción masiva. Dos armas opuestas en forma, pero igualmente peligrosas, muestran cómo los avances militares atraviesan los límites de la guerra: los misiles GBU-57 estadounidenses y los drones Shahed-136 empleados por Rusia con tecnología iraní.

Estados Unidos ejecutó la operación Midnight Hammer contra instalaciones nucleares iraníes, enterradas a 100 metros de profundidad, utilizando misiles GBU-57A/B, proyectil de 13 toneladas capaz de perforar búnkeres (corrige "bunkers") a 60 metros de profundidad antes de detonar. Según The Wall Street Journal (2013), el desarrollo costó 500 millones de dólares, fabricando 20 unidades. Su objetivo principal: destruir complejos como la planta nuclear de Fordow en Irán, protegida bajo una montaña. Los misiles fueron lanzados desde aviones bombarderos B-2 Spirit, invisibles a los radares para evadir sistemas de defensa.

Este poder destructivo, que se aproxima al umbral nuclear por su capacidad de devastación selectiva, plantea interrogantes estratégicos y éticos: ¿qué límites impone una tecnología tan precisa como letal? ¿Su poder de disuasión puede desencadenar una nueva carrera armamentista?

En el extremo opuesto del espectro tecnológico está el dron Shahed-136, desarrollado por Irán, ensamblado en Rusia y desplegado contra Ucrania bajo el nombre Geran-2. Con un costo estimado entre 20.000 y 30.000 dólares, puede recorrer 2.000 km hacia su objetivo. Pero la verdadera amenaza es su carga explosiva: ojivas termobáricas o incendiarias que amplifican el daño en entornos urbanos, según el Conflict Armament Research.

Conocidas como bombas de vacío, dispersan un aerosol explosivo que absorbe el oxígeno, generando una onda de presión que causa asfixia, colapso pulmonar y estallido de órganos blandos. El Shahed-136, especialmente letal en espacios cerrados, es usado por Rusia contra infraestructura civil, hospitales, redes eléctricas y zonas residenciales.

El poder destructivo, función estratégica y accesibilidad de ambas armas es distinto. El misil antibúnker tiene capacidades tecnológicas costosas, limitadas a potencias avanzadas; el dron ruso-iraní es económico, masivo, fácilmente exportable. Uno simboliza una amenaza remota y calculada desde las alturas, el otro industrializa el sufrimiento humano al ras del suelo.

El desarrollo de drones autónomos con IA para ataques quirúrgicos genera dilemas éticos al reducir la supervisión humana en decisiones letales. Pero no es comparable el ataque de Ucrania contra la base rusa de Marinovka con drones Gogol M, que destruyeron cazas Su-34 sin bajas civiles, o misiones contra bases aéreas y depósitos logísticos.

El vacío legal es evidente. Ni las ojivas termobáricas ni los drones suicidas con navegación autónoma están expresamente regulados. Los Convenios de Ginebra prohíben el sufrimiento innecesario o ataques indiscriminados a civiles, pero no contemplan nuevas tecnologías como ojivas de vacío o sistemas autónomos letales.

Así, mientras la tecnología militar avanza, la legislación internacional queda rezagada. Estas armas, en manos de regímenes autoritarios que no respetan los derechos y libertades de sus propios ciudadanos, multiplican la amenaza, porque quienes limitan las garantías dentro de sus fronteras difícilmente mostrarán contención frente a un enemigo extranjero, aunque sean civiles.

Las armas más destructivas no son solo poderosas, también pueden ser accesibles. Una bomba de 500 millones puede perforar una montaña. Un dron de 20.000 puede colapsar un pulmón. Y mientras el mundo observa, las guerras se reinventan, pero los principios que las debieran contener están paralizados.



DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN

GASTÓN SOTO VALLENAS

La vida humana no vale nada para algunos líderes políticos

Al revisar las noticias que nos llegan por la prensa internacional, nos motiva a sentirnos como piezas de un ajedrez que no tienen ningún valor, sino la utilidad que los que mueven dichas piezas puedan darle, en defensa de sus intereses y aspiraciones personales, con miras a obtener un triunfo que llene sus expectativas.

Pues, son los líderes políticos de los países que, de una u otra forma, sus nombres aparecen todos los días en los titulares de los medios de comunicación que nos ponen al tanto de los nefastos acontecimientos que nos son familiares en nuestro diario vivir y que, por sus dimensiones y efectos inhumanos, nos parece que estamos frente a una novela de terror y que solo puede ser parte de una creadora imaginación de un escritor de mente dramática y destructiva.

Pero, lamentablemente, nos encontramos con una información periodística que, con horrible realidad, únicamente nos cuenta lo que viene produciéndose en la zona de Gaza, donde decenas de palestinos son asesinados por la milicia israelí, en circunstancias que se encontraban en los lugares donde se tienen asignados para conseguir elementales recursos alimenticios que les permitan, por lo menos, sobrevivir; es decir, población indefensa es eliminada por tratar de seguir viviendo como persona humana.

Suman ya cerca de 60.000 crímenes producidos por los soldados israelíes, que cumplen órdenes de su primer ministro que, junto con los dirigentes políticos de los países aliados, continuarán hasta sabe Dios cuándo, tratando de consolidar su poder hegemónico en desmedro del pueblo palestino que aspira a una convivencia pacífica; pero una paz sin condiciones impuestas que impliquen vivir sometidos a controles de poder externos que violan el principio de libre determinación, y donde la palabra democracia es la que más se ha prostituido, cuando se le invoca para justificar bloqueos económicos, embargos internacionales y ataques bélicos a ciudades indefensas.

Es tal el nivel de desinterés por la vida humana que algunos líderes políticos de países que controlan el funcionamiento de la sociedad de naciones han puesto en evidencia, que califican como un "gran triunfo" el haber conseguido que la OTAN, compuesta por 32 Estados miembros, incremente, en defensa, 5 % de sus PBI nacionales, y que el presidente norteamericano considera que "es una gran victoria para todos".

Es decir, seguimos estando bajo la permanente amenaza del capricho y aspiraciones de los "mandatarios" del mundo, de los cuales poco se puede esperar en búsqueda de un futuro mejor para la humanidad.

Las Naciones Unidas, su Consejo de Seguridad y, especialmente, sus cinco Estados Miembros Permanentes, tienen que cambiar de conductas y actitudes con miras a servir, efectivamente, como medio para conseguir una convivencia entre todos los pueblos del mundo, donde la lucha no sea por sobrevivir, sino por conseguir un ambiente de bienestar social con seguridad, y donde la satisfacción de las necesidades de los compuestos sociales de todos los continentes sea la razón de ser del funcionamiento de los organismos regionales e internacionales, y que los centenares de miles de millones de dólares que se usan con fines bélicos, en su lugar, se utilicen para alimentar a millones de pueblos hambrientos y con "sed de paz".

185 Estados Miembros de la ONU tienen que tener más poder que los 5 Permanentes del Consejo de Seguridad, para encaminarnos, de una vez, a la búsqueda de una verdadera paz mundial, que es la que todos anhelamos.



"APUNTES"

ROBERTO RENDÓN VÁSQUEZ

¡Cómo para no creerlo!

¿Increíble? Si un delincuente lo asalta y le hurta, roba o se apodera de vuestro dinero, joyas, bienes, etc., y la Policía lo apresa y, por resolución fiscal o judicial, es detenido en una cárcel, durante su encierro es "mantenido" por el Estado con dinero proveniente de nuestros impuestos. El autor del delito en vuestro agravio, implícitamente, durante su encarcelamiento, es sostenido por los ciudadanos, y ni siquiera devuelven a sus víctimas los bienes que han robado.

El Código Tributario (Decreto Legislativo N.º 713) establece que los impuestos son una contribución obligatoria que todos los ciudadanos deben pagar al Estado, y si no se cumple, hasta pueden embargar los bienes. El Estado destina esos fondos para solventar los servicios públicos. Uno de estos es el costo oficial de mantenimiento de los reclusos. Es compromiso internacional "destinado a garantizar el respeto y dignidad de los reclusos".

Según informaciones, el costo de mantenimiento de un recluso es de S/ 900.00 mensuales por alimentación (S/ 7.00 diarios), seguridad y otros servicios. El costo total de mantenimiento de las cárceles peruanas supera los S/ 32,000 millones anuales y el gasto mayor va al mantenimiento de las cárceles. Es significativo para el Estado. El INPE gasta aproximadamente S/ 3 millones diarios en la alimentación, acondicionamiento y protección de los reclusos.

Al comenzar el 2025 había 94,911 reclusos en 68 prisiones que solamente tenían capacidad para 41,019. La sobrepoblación penitenciaria en ese momento era de 53,892. En otro informe, se mencionan 98,255 internos en 69 cárceles, pese a que su capacidad era de 41,556. Había un exceso de 56,699 reclusos. El hacinamiento es un grave problema que implícitamente afecta la seguridad pública.

Se conoce: más de 35,000 internos son por robo y extorsión, 24,564 por delitos contra la libertad sexual, 21,616 contra la seguridad pública, 9,432 por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, 2,063 contra la tranquilidad pública, 1,474 contra la familia, 1,376 contra la administración pública, 902 contra la dignidad humana, 226 contra la fe pública, 138 por delitos contra el orden financiero y monetario, 503 por diversos delitos.

El 63 % de la población penitenciaria está sentenciada y el 37 % restante está en condición de procesado, es decir, acusados formalmente de un delito, pero se están investigando los cargos en su contra.

Conclusión: Los delincuentes son sostenidos gratuitamente en las cárceles con el dinero procedente de los impuestos que pagamos todos, entre ellos las víctimas de los malhechores. Lamentablemente, no se ha promulgado una norma legal que los obligue a trabajar dentro de las cárceles para que sufraguen su existencia.

¡Nos roban y todavía tenemos que mantenerlos!



PROCESIÓN DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

EN EL MAR DEL CALLAO

Pese a los oleajes anómalos reportados por la Marina de Guerra, los pescadores y vecinos del Callao realizaron ayer la tradicional procesión en honor a san Pedro y san Pablo, patrones de los pescadores, como parte de las actividades por el Día del Pescador. Esta vez la procesión solo pudo ser por tierra y no en el mar.



INCLUSIVAS

ENTREGAN 135 ESCALERAS

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a través del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes), culminó con la entrega de 135 escaleras inclusivas ubicadas en las zonas altas de ocho distritos de Lima Metropolitana que mejorarán el acceso peatonal de 15,291 ciudadanos, principalmente, usuarios de ollas comunes y comedores populares, informó dicho portafolio.



HASTA DICIEMBRE DEL 2025

Gobierno promulga ley que amplía el Reinfo

Se otorga seis meses más para que mineros completen su proceso de regularización.



Los mineros artesanales inscritos al Reinfo podrán seguir operando.

El Gobierno de Perú ha oficializado la prórroga del proceso de formalización minera integral para la pequeña minería y minería artesanal en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), extendiendo el plazo hasta el 31 de diciembre de 2025, según el Decreto Supremo Nº 012-2025-EM publicado ayer en el diario oficial El Peruano.

Esta medida, anunciada previamente por el ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero Cornejo, ante el Congreso, responde a la ausencia de la Ley de Pequeña Minería y Minería Artesanal (Ley Mape), cuya promulgación sigue pendiente.

El Decreto Supremo Nº 012-2025-EM, refrendado por la presidenta Dina Ercilia Boluarte Zegarra y el ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero detalla que la prórroga se aplica exclusivamente a las personas naturales o jurídicas que cuenten con inscripción vigente en el Reinfo, así como a aquellas cuya inscripción se encuentre suspendida por un periodo igual o menor a un año, contado hasta el 30 de junio de 2025.

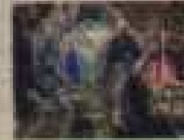
"El proceso de formalización minera integral de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal culmina el 30 de junio de 2025, de manera definitiva, para aquellas personas cuya inscripción en el Reinfo no se encuentra comprendida dentro de los supuestos establecidos", precisa el decreto.

En esta línea, el MINEM, en cumplimiento de la Ley Nº 32213 y su reglamento aprobado por el Decreto Supremo Nº 009-2025-EM, asume la evaluación de los requisitos para culminar el proceso de formalización. Entre sus competencias figura la fiscalización de la información declarada en el Reinfo.

La fiscalización incluye la verificación de que las actividades mineras se desarrollen únicamente en las áreas declaradas en el registro, y no en otras zonas no autorizadas.

PREOCUPACIÓN POR ESTA MEDIDA

Para Carlos Gálvez, expresidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), la medida no solo abre una puerta para continuar operando, sino que podría incluso permitir revertir la anulación de los 1,425 registros suspendidos en la provincia de Pataz, cancelados por el Gobierno en mayo pasado.



LÍNEA 2 DEL METRO

Cierran sus estaciones temporalmente

El servicio de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao fue suspendido temporalmente ayer debido a un problema en el suministro de energía que afectó la circulación de los trenes en las cinco estaciones que conforman la Etapa 1A, desde Evitamiento hasta Mercado Santa Anita.

Así lo informó la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) para Lima y Callao mediante un comunicado difundido en las redes sociales.

La suspensión interrumpió el recorrido que diariamente moviliza a cerca de 50 mil usuarios en este primer tramo subterráneo del país, que conecta los distritos de Ate y Santa Anita, en Lima Este.

Desde su puesta en marcha en diciembre de 2023, la Etapa 1A de la Línea 2 ha superado los 20 millones de viajes, con la estación Evitamiento concentrando el mayor flujo de pasajeros (40 %), seguida de Mercado Santa Anita (23 %) y óvalo Santa Anita (17 %).





EN SURCO

Envían al depósito 27 vehículos informales

Personal de Tránsito de la Municipalidad de Surco, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) y la Policía Nacional realizaron un operativo contra el transporte informal entre las avenidas Ayacucho y Santiago de Surco, logrando enviar al depósito 27 vehículos informales que trasladaban pasajeros sin contar con la autorización correspondiente.

Las unidades intervenidas tenían, además, multas por 270 mil soles entre todas ellas. Algunos de los vehículos no tenían SOAT, no contaban con Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV), además de las sanciones por diversas infracciones vehiculares.

Este tipo de acciones continuarán ejecutándose como parte de operativos en conjunto y en coordinación entre la Municipalidad de Surco, la ATU y la Policía Nacional.

TIPO DE CAMBIO TAMBIÉN SE DEPRECIARÍA POR GRATIFICACIONES

Dólar continuaría a la baja en mes de julio por incertidumbre mundial

Baja inflación de Perú y efecto Trump debilitaría moneda extranjera.

SUSANA CONDADO

El tipo de cambio ha estado cotizando muy por debajo de los S/ 3.60 en junio. Esto en medio de un entorno de mayor incertidumbre por la política arancelaria a nivel global. En esa línea, distintos analistas consideran que la tendencia bajista continuaría en julio, principalmente, como una respuesta al nivel controlado de inflación que mantenemos, así como por diversos factores internos y externos.

De acuerdo con el último informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Perú mantendría una tasa de inflación notablemente baja en comparación con otros países latinoamericanos. De hecho, se estima que la tasa de inflación cerrará el año en 1.8%, una de las más bajas de la región, superada únicamente por Costa Rica.

Si el dólar se debilita, lo contrario ocurre con las monedas emergentes. Mientras otras divisas han reflejado fluctuaciones, el sol peruano ha comenzado a fortalecerse. "Tenemos que tomar en cuenta que el sol es una de las monedas más duras a nivel de Latinoamérica. Si uno revisa la volatilidad del tipo de cambio del dólar con el sol en los últimos 10 años, esta no ha sido mayor a 0.7%", señaló para Expreso Jimmy Astocondor, profesor y experto en finanzas de la Pacífico Business School. Es así que nuestra moneda registra hoy el tercer mejor desempeño entre las principales economías de la región, después del peso mexicano y el real brasileño.

Por su parte, Arturo García, docente de Finanzas de ESAN Graduate School of Business y presidente del Comité Especializado de Empresa, Banca y Finanzas del Colegio de Economistas de Lima, puso énfasis en el alto superávit de la balanza comercial estos años, lo que también ha inclinado el comportamiento del dólar a la baja. "En el 2023, el superávit fue de US$ 17,150 millones; en el 2024, de US$ 24,100 millones y para el 2025 el BCRP proyecta que sería de US$ 28,400 millones, gracias a los términos de intercambio ampliamente favorables, los cuales alcanzarán este año y el próximo el máximo histórico desde 1950", afirmó.



Divisa estadounidense pierde terreno frente al sol.

TRUMP Y LA PAZ EN MEDIO ORIENTE

• Otro de los factores externos es la discusión presupuestal sobre el One Big Beautiful Bill, ley impulsada por Trump que combina recortes de impuestos, control migratorio y cambios de salud. Esta incertidumbre podría seguir debilitando aún más el dólar. Por otro lado, el aparente cese al fuego entre Israel e Irán que hizo que la guerra pase a un segundo plano, permitirá que la tendencia bajista del dólar continúe.

3.55
SOLES
fue el cierre del dólar el último viernes 28, según el BCRP

GRATIFICACIÓN

Hay que considerar, además, que julio es un mes de gratificaciones. Estacionalmente en julio, así como pasa en marzo con el pago de impuestos, siempre hay ajustes con el tipo de cambio a la baja. Allison Pérez, Trader de Divisas en Renta4 SAB, resaltó que esto se debe en gran parte a que muchas empresas se ven obligadas a vender dólares para cumplir con sus obligaciones en soles.

ATALAYA

MANUEL ROMERO CARO



La inversión privada y las perspectivas electorales

Como es natural estando a menos de un año de las próximas elecciones y con el recuerdo del último proceso electoral , existe cierta inquietud acerca de quien podría resultar elegido y cuales serían las políticas que seguiría . Sin embargo una reciente encuesta de Datum evidencia que a menos de un año para las elecciones , un 52% de peruanos asegura sentirse identificado con una postura más de derecha o de centro -28% y 24% respectivamente . Mientras que solo un 11% afirma simpatizar con la izquierda. Y un 33% indica no identificarse con ninguna de ellas.

De otro lado, quisiera llamarles la atención sobre la positiva evolución de diversos indicadores económicos, según el gerente de estudios económicos del BCR: la demanda interna (gasto de consumo e inversión) crecería a su mayor ritmo en 12 años (excluyendo el rebote de la pandemia), impulsándose por encima del 4%. Y ya van 3 trimestres consecutivos en que la inversión privada no minera no residencial creció a tasas de 2 dígitos (entre 3T24 y 1T25). Y en el periodo enero-abril el empleo y la masa salarial del sector formal privado crecieron a 7% y 10%. En lo que a las importaciones de bienes de capital, crecieron casi 25% en mayo, alcanzando un record mensual en dólares.

Y en lo que a las expectativas de 300 empresas no financieras se refiere, la encuesta de los niveles de ventas de mayo, registró máximos en 6 años. Es que la demanda interna se ve beneficiada por los elevados precios del oro, la plata y el cobre, lo que ha llevado a nuestros términos de intercambio a alcanzar un máximo en 75 años. Y el reducido nivel inflacionario impulsa la recuperación del salario real y ha permitido que el BCR disminuya la tasa de referencia . Asimismo estimo que los factores que impulsaron el crecimiento de los precios de nuestros commodities continuarían con dicha tendencia por lo menos en el futuro cercano.

En lo que a los proyectos de inversión del próximo año se refiere, los más importantes estarían vinculados al sector portuario, en el que Perú está empezando a posicionarse como el nuevo eje del comercio marítimo de la región. Concentrando más de la mitad de la nueva capacidad portuaria proyectada para los próximos cinco años en toda la costa pacífica de América Latina, según Dinesh Sharma, director general de la consultora internacional Drewry. Siendo el más importante el referido al Tren Bioceánico en la parte que correspondería a Perú

Otras posibilidades estarían vinculadas con las empresas que se instalarían en la Zona Económica Especial contigua a megapuerto de Chancay, entre ellas podría encontrarla una planta de autos eléctricos de BYD y diversas empresas chinas ubicadas en Méjico, que se podrían mudar a Chancay por consideraciones geopolíticas. Sin olvidar los proyectos mineros, empezando por Tía María que iniciaría su construcción y otros proyectos mineros.

Perú produce 9 de los 17 minerales importantes para la transición energética, somos el 2do país , a nivel mundial, en reservas de Cobre . Si hemos sido capaces de derrotar al terrorismo y desarrollar nuevos sectores , como el portuario y la agroindustria, podemos generar un circulo virtuoso de inversión , generación de empleo, crecimiento y disminución de la pobreza para lograr una nueva y positiva visión de futuro para nuestro país.

ENTREVISTA
A GUIDO VALDIVIA
DIRECTOR DE CAPECO

"Es relativamente raro que en la medición que hace mensualmente el Banco Central haya una expectativa de doce meses menos favorable que la de tres meses. La principal razón es que de acá a un año vamos a estar en pleno proceso electoral."

ALTO NÚMERO DE CANDIDATOS INCREMENTA EL RUIDO POLÍTICO, SEGÚN ANALISTA

"Tener 43 posibles candidatos en esta campaña eleva la preocupación en los empresarios"



Vocero del sector construcción afirma que la situación política actual no está clara.

SUSANA CONDADO

Señor Valdivia, vemos que el sector creció en 3.4% los primeros cinco meses del año por el impulso del cemento, el empleo formal y el crédito hipotecario. Sin embargo, sigue siendo menos de lo que se estimaba, ¿a qué se debería?

La caída en el mes de marzo redujo la dinámica que se mantenía en los primeros dos meses. Y la principal razón es que la obra pública que había sido motor del crecimiento ha ido decreciendo.

En el plano de las expectativas empresariales, señalan que se observa una tendencia ambigua: mientras las expectativas a tres meses mejoran, las de doce meses tienden a la baja. ¿Esto podría asociarse a la proximidad de las elecciones y a la incertidumbre que se genera en el sector privado?

Así es, el BCR hace una evaluación periódica todos los meses. Es relativamente raro que haya una expectativa de doce meses menos favorable que la de tres meses. La principal razón es que de acá a un año vamos a estar en pleno proceso electoral.

INVERSIÓN PRIVADA

- La incertidumbre electoral repercutiría en la inversión privada y esto se vería reflejado a fines de año. Guido Valdivia, director ejecutivo de Capeco, explica la importancia de crear espacios de discusión con los candidatos. Mientras tanto, el conflicto latente de las municipalidades frente a las viviendas de interés social sigue latente.

CIFRAS REALES

7.3

POR CIENTO

creció la inversión privada entre enero y mayo del presente año, en comparación al mismo periodo del 2024



Y digamos esta baja al cierre del año, que se debería principalmente a la incertidumbre de las elecciones, ¿en qué medida impactaría al sector?

Depende mucho de cómo se desarrolle la campaña electoral. Tener 43 posibles candidatos es una fuente de incertidumbre adicional a la que siempre hay cuando se producen elecciones. Imaginamos un escenario en el que seguramente no haya tantas candidaturas o se perfile alguna con mayores posibilidades, pero como la situación política no está clara, la magnitud de la prudencia que generalmente se da en la época electoral ahora no se puede prever.

¿Qué tan importante es crear espacios para discusiones técnicas sobre temas de vivienda?

Hacerlo, especialmente en estas fechas, es fundamental. Capeco tiene muchísima información acumulada y propuestas que se han estado soltando durante por lo menos 15 años. Nos interesa que todas las organizaciones políticas conozcan esto porque va más allá del negocio inmobiliario. Es algo en lo que la izquierda o la derecha no deberían tener tanta diferencia y es importante porque la vivienda está al mismo nivel que la educación y la salud.

Aunque el repunte del informe económico del sector viene de los créditos hipotecarios, los n[...] otorgados por Mivivienda [...] decreciendo. ¿Cuál es el pr[...] motivo de su debilitamient[...]

Los créditos hipotecari[...] no están en el segmento de [...] da social, es decir, los qu[...] dirigidos a familias de mayo[...] gresos, han venido crecien[...] de hace algunos meses y se [...] gado a cifras interesantes, 4[...] créditos y más de S/15.000 [...] nes. El mercado no social, q[...] impulsando ahora el fuert[...] miento de la vivienda, ven[...] golpeado desde el 2022. [...] recuperación importante. N[...] rre lo mismo con la viviend[...] primero, porque ya hace [...] un año se dejó afuera de l[...] ditos Mivivienda al rango [...] o sea, las viviendas por [...] de S/160.000 hasta S/47[...] Este, por ejemplo, en Lima [...] senta el 25 % del total de l[...] tas y el 50 % de las venta[...] segmento social.

Hablando de los proye[...] interés social. ¿Cómo cont[...] tar los conflictos que persi[...] diversas municipalidades [...] to a la aplicación de norm[...] técnicas y administrativas?

Lo que se debe hacer p[...] tar que sigan los problem[...] de, por ejemplo, las munic[...] des no quieren que haya v[...] social o suspenden la ej[...] de licencia, es que el Mi[...] de Vivienda fortalezca su [...] de rector. Justamente, la le[...] cencias, la ley 29090, dice [...] caso hubiera alguna discre[...] en la aplicación de la nor[...] nacional es el Ministerio [...] vienda el que tiene que em[...] opinión vinculante. Ahora, l[...] nicipalidades no pueden i[...] que se desarrollen proyec[...] vivienda social. Por eso, s[...] cumplir con lo que indicó el [...]

¿El TC no dijo que las n[...] que había dado el Ministe[...] Vivienda iban en contra [...] competencias municipales?

Sí, pero también señal[...] las municipalidades debe[...] mover en sus circunscrip[...] la oferta de vivienda social [...] lo hacen, tienen que susten[...] ese sustento no puede ser '[...] mis vecinos no quieren', por[...] estaría limitando el derech[...] vivienda a determinadas per[...] por la voluntad de otras. No [...] galmente razonable. El Mini[...] de Vivienda debería establec[...] tos parámetros por los cual[...] municipalidades limitarían, e[...] terminadas circunstancias e[...] cionales, la existencia de viv[...] social. Los vecinos no pu[...]

CAPECO: CONSTRUCCIÓN CRECIÓ 3.6 % EN MAYO

- El sector construcción, que venía creciendo consecutivamente en el año, cortó esa senda positiva en abril, pero en mayo se habría logrado recuperar, según estima la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco).
- Durante el cuarto mes del 2025, el sector cayó 1.3 %, según datos del INEI, lo que fue menor al retroceso que esperaba el gremio (-2.9%).
- Según Guido Valdivia, director ejecutivo de Capeco, se espera que la construcción revierta esta tendencia y crezca 3.6 % en mayo.



PERFIL

- Guido Valdivia Rodríguez es ingeniero industrial por la Universidad de Lima y cuenta con formación especializada en asociaciones público-privadas, gestión de proyectos de infraestructura y desarrollo urbano en instituciones como la Harvard Kennedy School, la Universidad de Oxford y la Infrastructure and Projects Authority del Reino Unido.

prohibir los proyectos y pasar por encima de los intereses de otras personas.

¿Y qué pasa con la sobrepoblación en algunos distritos? Es algo que Canales, el alcalde de Miraflores, critica fuertemente.

Hay datos del INEI que demuestran que la población en Miraflores era, en el año 2017, cuando se hizo el último censo, menor que la de 1981. Lo mismo con San Isidro y Barranco. Puede ser contraintuitivo, pero los datos de los censos son claros y eso también ocurre en otros distritos dentro de lo que se llama Lima moderna. Los únicos distritos que han tenido un crecimiento poblacional en esta Lima top, son San Borja y La Molina. San Borja porque ahí se construyeron dos grandes programas de vivienda social, las Torres de San Borja y de Limatambo, y La Molina por la expansión hacia el este que inició en los años noventa, hablamos de viviendas dirigidas a la clase media.

¿Por qué hay entonces una sensación contraria a lo que dicen los censos?

Estos distritos en los años ochenta, noventa y principios del 2000 mudaron las áreas residenciales a áreas comerciales. Se reemplazaron espacios que estaban dedicados a la vivienda por espacios dedicados a otras actividades. Sin embargo, cuando se hacen esas otras actividades ni el alcalde de Canales ni nadie protesta. En donde está ahora el Hotel Marriott había antes una casona. Yo nunca escuché a Carlos, que además en ese momento era presidente de la Cámara Nacional de Turismo, oponerse a que eso ocurriera. ¿Acaso la densidad varía en términos favorables? ¿Es menos denso vivir en un edificio de hotel que en un edificio de vivienda? Es exactamente al revés. Lo que hay es una población flotante.

En torno a la informalidad, Capeco propuso un operador público de suelo. ¿Estaría adscrito al Ministerio de Vivienda?

Sí, sería una entidad que ponga suelo del estado y que invierta en la dotación de servicios en base al plan urbano y luego esos grandes terrenos deberían ser transferidos a promotores privados para que desarrollen proyectos urbanos integrales. No solo de vivienda, porque si no reproduciríamos otro problema: vive gente, pero no tiene dónde trabajar.

¿La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales no se encarga de esto?

No. Si bien maneja los terrenos del Estado, lo cierto es que no tiene la capacidad de invertir en habilitar los suelos y tampoco cuenta con especialistas en mercado. Lo único que hace es gestionar los suelos, ve la compra y venta de estos. El operador público de suelo sería como el Mivivienda de la oferta. Mivivienda habilita a gente por medio de créditos y subsidios. Esto permitiría crear la oferta que esta demanda va a requerir. Y no es poco. Nosotros producimos 60.000 viviendas al año, en un buen año, y necesitamos 200.000. Sin suelo es imposible hacerlo de manera ordenada.

La propuesta entiendo que ya la plantearon a través de una ley.

Así es, hace cinco años, pero de la noche a la mañana apareció una nota que decía que el operador público de suelo sería parte del Fondo Mivivienda. El Fondo Mivivienda es una entidad financiera, no es una entidad que sabe promover desarrollo urbano. No tiene esa capacidad. Se tendría que borrar ese añadido de la ley para así permitir la creación de un operador público de suelo. Hemos sugerido buscar apoyo de una entidad multilateral, como el Banco Mundial.

1400 MILLONES

es la inversión ejecutada bajo la modalidad de Obras por Impuesto hasta mayo de este año.



40 mil MILLONES

en créditos hipotecarios alcanzó el mercado inmobiliario local en mayo último, según CAPECO.



24.7 POR CIENTO

aumentó el índice de precios de materiales de construcción, desde marzo del 2020 hasta mayo del 2025.



DESDE EL FARO

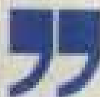
RAFAEL HIDALGO



¿Estamos boyantes como en "el ochenio"?

Ha levantado revuelo Julio Velarde del BCR, porque al revelar el repunte de los términos de intercambio -TOT por sus siglas en inglés (Terms of Trade)- recordó que fue la marca alcanzada en "el ochenio" de Manuel A. Odría 1948-56; guarismo que compara los precios de nuestras exportaciones: cobre, oro, frutas, con los precios de las importaciones: insumos, maquinaria. No obstante, en plena bonanza de las vacas gordas ninguno de los precandidatos a la presidencia, al mostrar sus galas, osan plantear siquiera, la repetición del escuálido óbolo minero (2006), cuando no, una regalía para mineros formales e informales para combatir la creciente "asimetría tecnológica". En el año 1950, exportamos US$ 194 millones -pero, eran otros dólares más dólares los nuestros, "no usaban gomina"- 54% en productos agrícolas (57% algodón, 27% azúcar), 21% productos mineros (33% plomo, 23% cobre, 22% zinc) y 13% de petróleo, que palidecen frente a los US$ 84,000 millones de exportaciones que se proyectan el 2025, mientras que por el lado de las importaciones se situaron en US$ 149 millones y se proyectan US$ 55,000 millones el 2025 (Memorias BCR). Es así que "La Revolución Restauradora: hechos y no palabras", tocada por el hada de la fortuna, registró un "pico" en los TOT a consecuencia de la Guerra de Corea (25/6/1950-27/7/53) que provocó el alza de los precios de las materias primas, "además de un aumento sostenido en el volumen físico de producción" (Departamento de Comercio EEUU-1951) cuando la población peruana era casi la quinta parte (22.7%) de la actual (34.3 millones). Asimismo, en la travesía de estos 75 años, la estructura productiva ha variado; mientras la industria se mantiene inmutable bordeando un sexto del PBI (16.5%), en el 2025 la minería ha reemplazado la preponderancia añeja de la agricultura con 14.4%, reduciendo las actividades del campo a 6%, en 1950, sucedía todo lo contrario, la agricultura representaba el 20.5% y el sector minero tan sólo el 6.8%. El dictador motejado como "El general de la alegría" por su adicción a las farras, aprovechó la bonanza para sembrar cemento a doquier: unidades vecinales, unidades escolares, estadio nacional, hospital Rebagliati, el ex-ministerio de Educación etc., a pesar de eso, obtuvo un superávit fiscal de 1.96% del PBI (1950), y como signo de los tiempos nombró como ministro de Hacienda al patriarca del agro Emilio Guimoye (1891-1988), quien estabilizó la economía ("Un peruano ejemplar" 2023. Luis Gamarra Otero). En el 2025, con la satanizada Dina Boluarte, el déficit fiscal (anualizado a mayo) es de -2.5% del PBI, aunque, a despecho de sus escándalos, exhibe un verdadero record de inversión pública de 5.2% del PBI. La inflación que en 1948 alcanzó el 30.8% bajó a 12.1% en 1950 y se redujo a 4.7% en 1954. En el 2025 la inflación se sitúa en 1.69% (anualizada a mayo). Un dato no menor es que el PBI percápita de 1950 era US$ 2,375 (Geary-Kamis 1990.Bruno Seminario) -que es el poder adquisitivo del dólar en los EEUU en 1990- y ahora es por lo menos tres veces mayor. Por ahora, aún no estamos boyantes, puesto que las grandes cifras pasan insibles por las aduanas, pero, habrá que tener paciencia para escuchar a los que desean sentarse en la silla de Pizarro el 2026, alguna idea coherente, de cómo piensan "surfear" la ola de los mayores TOT.

"POR AHORA, AÚN NO ESTAMOS BOYANTES, PUESTO QUE LAS GRANDES CIFRAS PASAN INASIBLES POR LAS ADUANAS, PERO, HABRÁ QUE TENER PACIENCIA PARA ESCUCHAR A LOS QUE DESEAN SENTARSE EN LA SILLA DE PIZARRO EL 2026, ALGUNA IDEA COHERENTE, DE CÓMO PIENSAN "SURFEAR" LA OLA DE LOS MAYORES TOT."



AMAS DE CASA NO SIENTEN EL "SÓLIDO CRECIMIENTO ECONÓMICO"

Solo dos de cada 10 hogares en Perú pueden costear su canasta familiar

Familias con situación económica más favorable están en Lima.

Un reciente estudio reveló que solo dos de cada diez hogares pueden cubrir todo lo que necesitan de la canasta familiar.

La firma Kantar, encargada del informe, clasificó a los hogares en 3 grupos: "Comfortable", quienes tienen una situación financiera cómoda y logran comprar la mayor parte o todas las cosas que desean o necesitan; "Managing", son quienes tienen que planear bien sus compras y controlar algunos de sus gastos para comprar lo que desean o necesitan; y "Struggling", son quienes destinan todo el ingreso a los gastos del mes y aún así, no es suficiente para cubrirlos.

Según el estudio un 30 % de los hogares se encuentran dentro del grupo de "Struggling"; mientras que un 49 % está en "Managing", y 21 % en "Comfortable". Dentro del grupo "Comfortable", un 51 % considera que su situación económica mejorará en el presente año. Del 2024 al 2025 más hogares ingresaron en la categoría Comfortable y Managing (3 y 2 p.p. respectivamente).



Amas de casa tienen problemas para costear la canasta familiar.

DISTRIBUCIÓN DE GASTO

• En cuanto a la distribución del gasto, Patricia Buchhammer, Advanced Analytics Manager de Worldpanel Perú, destaca que las familias peruanas, sea la situación financiera que tengan, trasladan la mayor parte del consumo del hogar al desayuno y a la cocina básica. Así, se tiene que los hogares "Comfortable" destinan un 28 % a la subcanasta Desayuno.

SE REALIZÓ CHARLA DE INVERSIONES

Perú y China fortalecen lazos culturales y comerciales



Con la finalidad de fortalecer el hermanamiento entre la República Popular China y el Perú, se dio lugar a la charla de Oportunidades e Inversiones entre las ciudades de Shanxi y Lima, así una delegación de autoridades políticas y comerciales presentaron los beneficios que tienen los empresarios peruanos, para ser parte de la Nueva Ruta de la Seda.

De esta forma los expositores mostraron cómo Perú es un país estratégico para hacer negocios con China, en los rubros turísticos y tecnológicos, con un intercambio comercial importante.

EVENTO MÁS IMPORTANTE DEL TURISMO EN EL PERÚ

Perú Travel Mart 2025 generará casi S/ 70 millones en ingresos



El Perú Travel Mart 2025 es el evento profesional de turismo más importante del año organizado por la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR) en alianza con PROMPERÚ. Esta edición número 33 se realizará del 26 al 28 de junio en Lima. Posteriormente, del 29 de junio al 3 de julio. Existe una proyección de casi 70 millones de soles en negociaciones.



Termómetro EMPRESARIAL



• En un país donde más de 3 millones de pymes están expuestas a amenazas como incendios, robos, fenómenos meteorológicos y desastres naturales, solo un 5 % cuenta con una póliza de seguros patrimoniales diseñada para su protección. Domingo Cafferata, gerente comercial de Seguros Patrimoniales en AVLA, advierte: "Enfrentar eventos inesperados sin la protección adecuada puede llevar a costos de reparación elevados y potencialmente al cierre del negocio". Para proteger un negocio valorado en S/ 1 millón, una póliza puede costar unos S/ 500 al mes.



• Julio es un mes clave para el comercio online en el Perú debido al pago de la gratificación. Aunque es una oportunidad para aprovechar promociones, también representa una época de mayor vulnerabilidad ante fraudes digitales. Según el estudio "Radiografía de la seguridad digital en Lima: Perspectivas para 2025", el 44 % de los limeños se siente desinformado y desprotegido ante el fraude digital. Experian Perú advierte sobre las nuevas modalidades de estafa que se están utilizando para engañar a los consumidores, especialmente a través de WhatsApp, SMS, QR's y correos electrónicos.



• La irrupción de la Inteligencia Artificial (IA) está redefiniendo los negocios en Perú. Según IDC, en 2024 se invirtieron 50.1 millones de dólares en servicios de IA, un aumento del 38.4 %. Se proyecta un crecimiento anual del 20.1 % hasta 2027.

Sin embargo, persisten barreras que generan retrasos y pérdidas millonarias. El 82.2 % de la inversión se destinó a soluciones a medida, el 12.9 % a servicios gestionados y el 5 % a soporte técnico.

Un importante porcentaje de los directores de TI peruanos (31.7 %) ya identifican la automatización de procesos como su principal motor de inversión para 2025.

Y A OTROS DESTINOS

Peruanos evacuados a Egipto retornan a Israel

Cancillería se mantiene en alerta para brindarles apoyo tras alto al fuego en Medio Oriente.

Tras el anuncio de alto al fuego en el conflicto en el Medio Oriente entre Israel e Irán, el grupo de peruanos que fue evacuado de Israel hacia zonas seguras de Egipto retornó a sus lugares de residencia y a otros destinos de su propia elección, informó la Cancillería.

Unos partieron del centro fronterizo de Taba hacia Israel, otro viajó a Turquía y un connacional llegó a Lima, precisó el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Gracias a las acciones desplegadas por la Cancillería durante las últimas semanas de crisis en Medio Oriente, se logró la evacuación de ciudadanos peruanos residentes, en tránsito o con doble nacionalidad hacia zonas seguras.

Asimismo, la cartera señaló que se mantiene en estado de alerta máxima en esta nueva etapa, de cese al fuego, a través de sus misiones diplomáticas en Israel, Turquía y Egipto.

"Los canales de comunicación de emergencia permanecerán activos y las misiones mantendrán el contacto directo con los ciudadanos peruanos que optaron por permanecer en los países de Medio Oriente", indicó la Cancillería.

122 EVACUADOS

• Como se recuerda, el pasado 25 de junio, 122 peruanos residentes de Israel e Irán fueron evacuados a zonas seguras por parte de la Cancillería del Perú, a través las misiones diplomáticas en Israel, Egipto y Turquía.

Precisó también que, para una atención más cercana a la comunidad, la Embajada en Turquía reanudó las coordinaciones para desplegar un consulado itinerante en Teherán (Irán), "el que se desarrollará en cuanto las condiciones de seguridad lo permitan".

En ese sentido, se indicó que la comunidad peruana será informada de ello a través de los canales de comunicación permanente.

La cartera ministerial reafirmó su compromiso con la seguridad y bienestar de todos los peruanos en el exterior y expresó que continuará monitoreando estrechamente la evolución de los acontecimientos para adoptar las medidas necesarias, de forma oportuna.



Los peruanos en el Medio Oriente regresan a sus hogares.

"La asistencia y protección consular son prioridad de la política exterior peruana y se seguirá ejecutando con diligencia", concluyó la Cancillería.

Como se recuerda, nuestros compatriotas fueron evacuados al inicio de los bombardeos entre Israel y Irán, pero al haberse logrado un acuerdo de paz, ahora podrán regresar al lugar donde residen.



ARTÍCULO **TYTL**

DR. FRANKLIN OCAMPO CABANILLAS

¿El fin de la odisea hereditaria?: a propósito de la reciente ley 32377

Hace algunos meses, me encontré con Pablo, entrañable amigo de la infancia, quien me contaba la odisea por la que tuvo que pasar años atrás, tras la muerte de su hermano Rodrigo. Pablo me relató que su hermano había fallecidoció sin haber tenido descendientes y como sus padres ya habían fallecido también, los hermanos debían ser declarados herederos. Para ello, acudieron a un notario para hacer la sucesión intestada, pues les habían dicho que era el camino más corto. Sin embargo, bastó que una persona que afirmaba tener derechos hereditarios (y que en realidad no los tenía) se opusiera sin fundamento alguno al procedimiento notarial para que la cuestión se judicializara. Esto supuso transitar por un proceso judicial que tomó tres años en ser resuelto; obviamente este hecho generó indignación en mi amigo.

El problema de mi amigo Pablo, desgraciadamente, no es inusual en familias que buscan realizar la sucesión intestada de uno de sus miembros fallecidos. Esto, al final del día, les supone un martirio por partida doble, pues además del dolor que puede causar la partida de un ser amado, tienen que esperar años para que se realice algo que se supone debe ser muy sencillo, como es la sucesión intestada.

La problemática de Pablo y de otras familias que han tenido que pasar por algo similar es abordada, o se busca abordar, con la reciente Ley N° 32377. Hace un par de semanas, el 7 de junio para ser más exactos, se publicó en el diario oficial "El Peruano" la Ley 32377, que modifica un par de artículos del Código Procesal Civil e incorpora un cambio en la Ley de Competencia Notarial N° 26662, buscando optimizar el trámite del proceso de sucesión intestada.

La ley mencionada modifica dos artículos del Código Procesal Civil e introduce el mismo número de cambios importantes relacionados con la participación del Ministerio Público y la inclusión de otro heredero en el proceso judicial. Respecto al trámite notarial, busca restringir el supuesto de oposición, o establecer estándares probatorios más altos para ello, con la finalidad de que, en casos como el de mi amigo Pablo, en el cual se formuló una oposición sin fundamento alguno, el notario tenga la posibilidad de rechazar la oposición y concluir con el trámite.

En cuanto a la notificación del Ministerio Público en los procesos de sucesión intestada, ésta se restringe solo a la posibilidad de que existan menores de edad entre los herederos o un Consejo de Familia constituido. Respecto a la inclusión de otro heredero en el proceso judicial, reduce el tiempo que tiene este último para incorporarse al proceso (de 30 a 15 días desde la publicación de la admisión de la solicitud).

La modificación más importante, o que aspira a serlo, se da en la Ley de Competencia Notarial. En principio, se establece que quien formula oposición al procedimiento notarial solo puede hacerlo si acredita su calidad de heredero con copia certificada de la partida correspondiente, o con instrumento público que contenga el reconocimiento o declaración judicial de filiación. Además, le otorga la potestad al notario (la cual no tenía antes de la modificación) de rechazar las oposiciones que no tengan como sustento alguno los documentos precitados.

Esto último, en realidad, constituye una facultad muy potente que se les está otorgando a los notarios, pues tendrán el "poder" de decidir si una persona es declarada heredera o no en el marco de un proceso de sucesión intestada. Todo ello, con la finalidad de evitar problemas como los de mi amigo Pablo, quien se vio obligado a transitar por un proceso judicial con todos los problemas que ello supone, por la simple oposición no fundamentada de un tercero.

Además de la finalidad antes mencionada, el otorgamiento de tan importante "poder" a los notarios busca "descongestionar la justicia". Es decir, evitar que temas como los relatados en el presente artículo lleguen al Poder Judicial y agudicen la ya pesada carga procesal que soportan, permitiendo que puedan ser resueltos por otra vía.

En resumen, la Ley N° 32377 parece, en principio, un interesante intento que busca optimizar el procedimiento de sucesión intestada a nivel judicial y principalmente notarial. Aunque claro está, la misma no aborda otros problemas como, por ejemplo, la "barrera de acceso" que puede suponer para muchas personas el costo de los servicios notariales, pero ese es ya otro tema que tampoco pretendemos tocar en el presente artículo.

Esperemos que, con el tiempo, en virtud de la mencionada ley y el accionar plausible de los notarios, otras personas no tengan que pasar por los mismos problemas que pasó mi buen amigo Pablo.

Abogado Asociado Senior y Líder del Área Procesal - Civil de Torres y Torres Lara Abogados

EN EL CENTRO POBLADO DE MANCHAY

Matan a minero que había salido a realizar un trámite con sus hijos



Un padre de familia fue asesinado en el centro poblado de Manchay, cuando regresaba a su domicilio acompañado de sus dos hijos menores.

Según las investigaciones preliminares, un individuo armado descendió de una motocicleta y se aproximó por la espalda a Edgar Barreto Malpartida (42).

En el video de la cámara de seguridad se observa a Barreto caminando con sus hijos, cuando el agresor se le acerca corriendo, saca un arma y efectúa varios disparos. Tres proyectiles impactaron en su cabeza, cuello y tórax, causándole la muerte. El hijo mayor persiguió al criminal pero este escapó con su cómplice en la motocicleta. Mientras, la niña pedía auxilio a los vecinos para ayudar a su padre.

Según testimonios de sus familiares, Edgar Barreto trabajaba en una empresa minera y había salido con sus hijos para realizar un trámite laboral.

EN CHORRILLOS

Hombre pierde la vida tras ser apuñalado en el abdomen en la playa Agua Dulce



Un hombre perdió la vida tras ser apuñalado en el abdomen. Sus restos fueron encontrados en la playa Agua Dulce, a la altura del puente peatonal a través del cual se accede al balneario, en el distrito limeño de Chorrillos.

El cuerpo fue hallado por efectivos del Serenazgo del distrito y se encontraba a un costado de la Costa Verde, con sentido a la playa La Herradura.

Tras ser reportado el hallazgo, los agentes de la comisaría del sector llegaron a la zona y confirmaron que se trataba de un hombre de aproximadamente 50 años.

De acuerdo con los efectivos, la víctima presentaba una herida punzocortante a la altura del abdomen. Hasta el momento, aún no se ha determinado su identidad.

INTEGRABA BANDA 'LOS CHUKYS DE TIWINZA', EN EL CALLAO

Promesa de fútbol acabó en una banda de sicarios

Anthony Quijano jugó por diversos clubes de la Liga 1, pero fue detenido por participar en el asesinato de una persona.

En el Callao, Anthony Quijano Quina fue detenido y sindicado de pertenecer a la banda de sicariato 'Los Chukys de Tiwinza' el pasado 16 de junio. Pese a pasar por diversos clubes de la liga profesional en el país y tener un valor de 300.000 euros en el mercado deportivo, el joven acabó perteneciendo a una de las organizaciones más sangrientas que opera en el primer puerto.

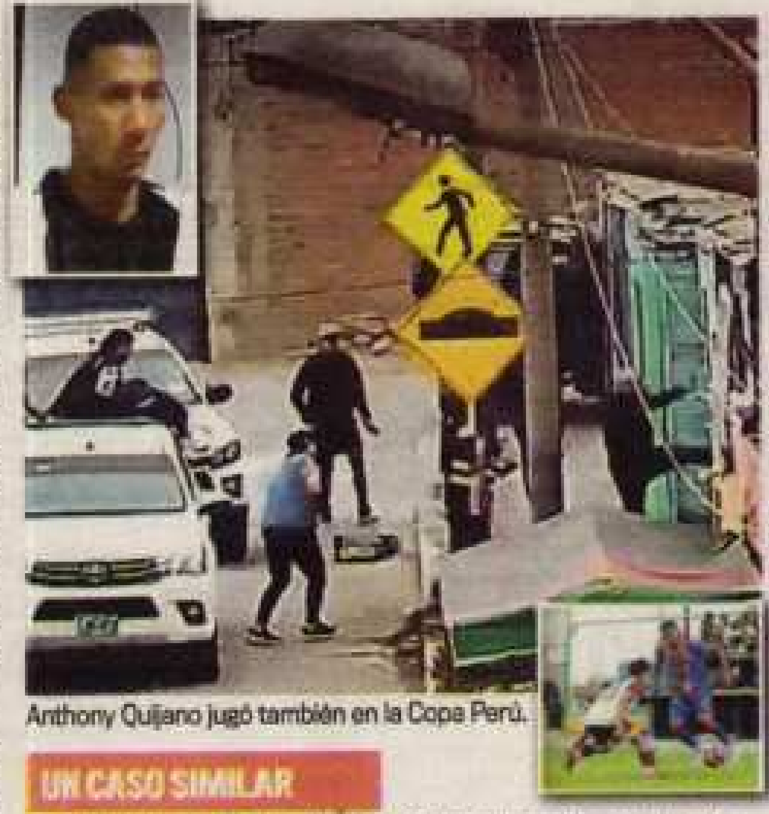
Anthony Quijano formó parte de clubes como FBC Melgar, Deportivo Binacional, Sport Chavelines, Cantolao, Comerciantes Unidos y Deportivo Municipal. Sin embargo, su trayectoria profesional quedó interrumpida tras ser incluido en una investigación policial.

A 'Los Chukys de Tiwinza' se le atribuye la planificación y ejecución del asesinato de Abraham Néstor Izaguirre Domínguez, ocurrido el 16 de junio.

Las imágenes de cámaras de seguridad fueron fundamentales para la investigación.

En ellas se observa a varios sujetos, presuntamente miembros de la organización, bebiendo licor frente al domicilio de la víctima.

Abraham Izaguirre aparece caminando con aparente tranquilidad hacia su vivienda.



Anthony Quijano jugó también en la Copa Perú.

UN CASO SIMILAR

• Patricio Arce fue otro de los futbolistas que cayó en manos de la delincuencia y hoy purga una condena de 22 años de cárcel por haber participado en el asesinato de un cobrador de combi. El 'Pato' Arce jugó por Sporting Cristal, Sport Boys y Melgar.

Al día siguiente repitió la misma ruta, sin prever el desenlace fatal.

Según la reconstrucción policial, al llegar a la esquina de su casa fue interceptado por Del Piero Zevallos, alias "Pistolita", quien lo increpó.

Segundos después, otro presunto integrante de la organización, Ángelo Valdez, se acercó de forma sigilosa y efectuó al menos diez disparos.

La hipótesis de la Policía indica que el crimen estaría relacionado con disputas territoriales entre "Los Chukys de Tiwinza" y otra organización criminal conocida como "Los Cocoloco".

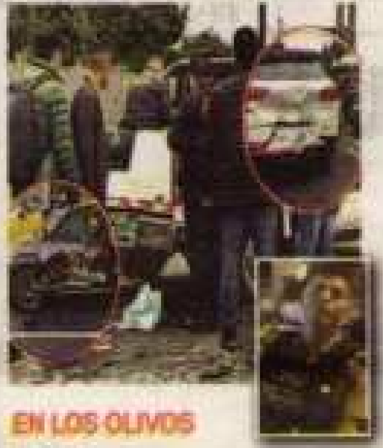
La detención de Quijano Quina se realizó en una vivienda del asentamiento humano Francisco Bolognesi.

Junto a él fueron capturados otros cuatro sujetos que también son investigados por los presuntos delitos de homicidio y pertenencia a banda criminal.

Quijano figura como presunto involucrado, entre los demás miembros de la banda criminal con los que fue detenido se encuentra Del Piero Zevallos, alias 'Pistolita', acusado de ser el autor del hecho delictivo y buscado ya por otro asesinato cometido. Él, junto con Quijano cayeron en una vivienda ubicada en el AA. HH. Francisco Bolognesi.

Al ser detenido, el joven decía: "Yo he jugado en Cantolao, Municipal, Comerciantes, Cristal, Melgar...".

El caso evidencia cómo jóvenes con potencial profesional pueden terminar involucrados en organizaciones criminales. La historia de Quijano plantea la urgencia de fortalecer programas de prevención, acompañamiento y reinserción para deportistas en situación de vulnerabilidad, especialmente en zonas donde el crimen organizado recluta con facilidad.



EN LOS OLIVOS

Policía muere tras choque en óvalo Naranjal

Un policía perdió la vida en un violento accidente de tránsito registrado en la Panamericana Norte, a la altura del óvalo Naranjal, en el distrito de Los Olivos.

La víctima fue identificada como el suboficial de tercera Ericcson Tejada, de 24 años, quien manejaba su motocicleta rumbo a cumplir su último turno antes de salir de vacaciones.

Según las investigaciones, el joven colisionó con un auto conducido por Jofrre Sánchez (19), quien fue detenido y es investigado por presunto homicidio culposo agravado.

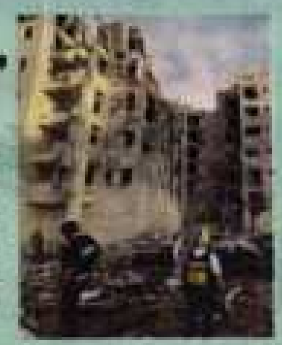
Al parecer el conductor del auto habría invadido el carril y cerró el paso al efectivo de la División Policial Norte.

El impacto fue letal para el agente policial. Tres vehículos que circulaban por la vía terminaron destrozados por el choque. El caso quedó a cargo del Primer Despacho de la Fiscalía de Tránsito de Lima Norte, dirigido por el fiscal Mario Dulanto Trujillo, quien dispuso la detención del conductor para las diligencias.



CONFLICTO ISRAEL - GAZA

TRUMP: "SELLEN EL ACUERDO"



WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, intensificó sus llamamientos para lograr un acuerdo de paz definitivo en Gaza que incluya la liberación y retorno de todos los rehenes que permanecen en manos de los terroristas palestinos, tanto vivos como muertos.

SEÑALA DIRECTOR DE OIEA

REANUDAR PROGRAMA NUCLEAR



El director general del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Rafael Grossi, ha advertido que Irán podría reanudar su programa nuclear "en cuestión de meses", ya que, aunque parte de sus capacidades quedaron destruidas tras los ataques de EE. UU. en Isfahán, Natanz y Fordo, "tenía un programa muy ambicioso y parte de él podría seguir existiendo".

MÁS DE 500 DRONES. SE REPORTARON SEIS HERIDOS

Masivo ataque ruso deja dos fallecidos

Ataque fue considerado el "más masivo" y Zelenski pide mayores sanciones contra Moscú.

KIEV

Ucrania registró el mayor ataque aéreo ruso masivo en el que la Fuerza Aérea ucraniana derribó 475 sistemas lanzados por Moscú, entre drones, réplicas de drones y misiles, que dejaron a un civil y un piloto de la Fuerza Aérea fallecidos y al menos seis heridos en la ciudad de Smila, entre ellos un niño, tras ser alcanzado nuevamente un edificio residencial.

"Las defensas aéreas neutralizaron 475 sistemas de ataque aéreo enemigos", señaló la Fuerza Aérea en su parte publicado en Telegram.

En total, Rusia lanzó 537 sistemas, de los cuales 477 fueron drones 'Shahed' de fabricación iraní -aunque ya producidos también en territorio ruso- o réplicas, 57 misiles balísticos y tres misiles antiaéreos. De ellos, 249 fueron derribados y 226 se perdieron gracias a las medidas de guerra electrónica.



Gran ataque contra cuidades ucranianas.

MÁS SANCIONES

- **El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, y su ministro de Asuntos Exteriores, Andri Sibiga, pidieron más sanciones contra Rusia después que el territorio ucraniano fuera atacado con 500 drones y decenas de misiles, en una ofensiva en la que se lamentaron pérdidas humanas.**

DOS MUERTOS

En las tareas de defensivas, un piloto ucraniano de un F-16 perdió la vida al resultar dañada su aeronave, informó la Fuerza Aérea. El piloto hizo todos los esfuerzos posibles por evitar la caída de la nave en zonas pobladas, pero no tuvo tiempo para alcanzar a eyectarse.

En la ciudad de Smila, en el centro del país, las autoridades registraron seis heridos, incluido un menor, en un ataque contra un edificio residencial con drones y misiles. En Jersón, en tanto, una persona perdió la vida. Yuriy Ihnat, jefe de comunicaciones de la Fuerza Aérea, calificó el ataque como el "más masivo" lanzado contra el país.



HUELLA GLOBAL

IAN D. PAREDES

Sin paz a la vista

El 22 de junio de 2025, Estados Unidos lanzó un ataque aéreo masivo contra tres instalaciones nucleares clave en Irán: Fordow, Natanz e Isfahán. La operación, llamada "Midnight Hammer", fue autorizada por el presidente Donald Trump y ejecutada mediante bombarderos B-2 y misiles Tomahawk lanzados desde submarinos en el golfo Pérsico (se corrige "Golfo Pérsico" golfo Pérsico, ya que en este contexto "golfo" no lleva mayúscula). Este ataque marcó una escalada directa en el conflicto entre Irán e Israel, que se había intensificado desde inicios de junio, cuando Irán atacó con misiles el sur de Israel.

Estados Unidos decidió intervenir militarmente tras considerar que la amenaza nuclear iraní ponía en peligro la estabilidad regional y la seguridad de sus aliados. El objetivo principal de la operación fue degradar significativamente la capacidad de Irán para enriquecer uranio y construir un arma nuclear.

Según informes del Organismo Internacional de Energía Atómica, las instalaciones atacadas sufrieron daños serios, sobre todo en Fordow, donde las centrifugadoras quedaron fuera de servicio. Sin embargo, expertos del Atlantic Council y otros centros de análisis señalaron que el daño, aunque grave, solo retrasaría el programa nuclear iraní por largo tiempo (mejor: durante largo tiempo, pero no es un error ortográfico).

Desde la perspectiva estadounidense, los beneficios de esta acción fueron varios. Primero, enviar un mensaje contundente a Teherán y al resto del mundo sobre su disposición a actuar unilateralmente si la diplomacia falla. Segundo, apoyar a Israel, su aliado estratégico, y evitar que Irán adquiera armamento nuclear que alteraría el equilibrio de poder en Medio Oriente. Tercero, buscar una posición negociadora más favorable para imponer condiciones más estrictas en un futuro acuerdo nuclear, incluyendo límites a misiles balísticos y mayor supervisión internacional.

No obstante, el ataque también conllevó riesgos. Irán respondió lanzando misiles contra la base militar estadounidense de Al-Udeid en Catar (se corrige "Qatar" Catar, según la grafía recomendada en español por la RAE), aunque fueron interceptados. Además, aumentó la amenaza de que Teherán cierre el estrecho de Ormuz, lo que afectaría los precios globales del petróleo.

En Estados Unidos, el ataque provocó un debate sobre su legalidad, ya que el Senado rechazó una propuesta para restringir la capacidad del presidente de ordenar acciones militares sin aprobación del Congreso.

En resumen, aunque la operación de Estados Unidos cumplió con el objetivo de mostrar poderío y contener momentáneamente el avance nuclear iraní, no resolvió el problema de fondo. Irán continúa resistiendo las presiones internacionales y reconstruyendo sus instalaciones nucleares, mientras la región se mantiene en incertidumbre ante una posible escalada mayor. El ataque fue, más que un golpe decisivo, una jugada táctica con consecuencias aún por definirse.

TRAS LA "VICTORIA" EN GUERRA CON IRÁN

Netanyahu abre posibilidades regionales

TEL AVIV.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, aseguró que la "victoria" de su país en la guerra de 12 días contra Irán ha abierto "amplias posibilidades regionales", mientras el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, augura que más países en Oriente Medio intentarán normalizar sus relaciones con el país.

"Se abren amplias posibilidades regionales", afirmó Netanyahu en una visita a instalaciones del Shin Bet. El mandatario dijo que la primera oportunidad que se presenta tras la guerra con Irán es rescatar a los 50 rehenes aún cautivos en Gaza.

DIJO QUE EN DOS SEMANAS SE SABRÁ EL NOMBRE

Donald Trump asegura haber encontrado comprador para TikTok

WASHINGTON.- El presidente estadounidense, Donald Trump, aseguró el domingo que ya ha encontrado un comprador para TikTok, un paso necesario para permitir a la plataforma seguir operando en Estados Unidos.



"Tenemos un comprador para TikTok. Necesitaremos probablemente la aprobación de China", dijo en el programa Sunday Morning Futures de la cadena Fox News.

El líder republicano no adelantó el nombre y se limitó a decir que es una gran tecnológica "muy rica", que dará a conocer en cuestión de "dos semanas".

Bajo el mandato del demócrata Joe Biden (2021-2025), el anterior Congreso aprobó una ley que obligaba a TikTok a desligarse de su matriz, la china ByteDance, y encontrar un inversor de un país que no fuera considerado un "adversario" nacional antes del 20 de enero, cuando Trump tomó posesión.

Al no llegar a ningún acuerdo, la aplicación dejó de funcionar durante unas horas en Estados Unidos hasta que el republicano, en su primer día de regreso a la Casa Blanca, firmó una orden ejecutiva que otorgaba una primera prórroga de 75 días.

El pasado 4 de abril, Trump concedió un plazo adicional de 75 días a TikTok, que hubiera llegado a su fin el 19 de junio, pero ese mismo día el líder republicano extendió la fecha otros 90 días, hasta el 17 de septiembre.

CON AYUDA DE ESTADOS UNIDOS

Excanciller de Colombia buscó sacar a Petro

La idea era colocar a la vicepresidenta Francia Márquez, tras quitarle el poder a Petro, según un diario español.

BOGOTÁ

El excanciller colombiano Álvaro Leyva buscó ayuda en círculos republicanos de Estados Unidos para tratar de sacar del poder al presidente Gustavo Petro, a quien ha acusado de manera reiterada de tener problemas de adicción a las drogas, reveló el domingo el diario español El País.

Leyva, que fue el primer canciller de Petro, se reunió hace dos meses en Estados Unidos con el congresista Mario Díaz-Balart, en un intento de acercarse al secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, para ejercer "una presión internacional" contra Petro y poner en su lugar a la vicepresidenta Francia Márquez, según el diario.

"Nos dijo que tenía todas las herramientas para ejecutar un plan y sacarlo. Su lugar lo ocuparía Francia Márquez. Contaba con evidencias de que Petro no podía seguir ejerciendo el cargo y que en caso de que esto saliera adelante, el presidente no tendría capacidad de respuesta. La ayuda de los americanos era muy importante", dijo al diario una fuente estadounidense.



Pedía apoyo para sacar a Petro.

NO ME PRESTO

- La vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez, negó haber participado en ningún complot para intentar sacar del poder a Gustavo Petro. "No existe la posibilidad de que me preste para conspiraciones. No me mueve el resentimiento ni la conveniencia, y a quienes creen que podrán utilizarme como instrumento de sus ambiciones, les digo: están profundamente equivocados", expresó Márquez.

BÁRBARO Y CANALLA

Al respecto, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, afirmó que la supuesta trama de su excanciller Álvaro Leyva para sacarlo del poder es "un acto de venganza bárbaro y canalla" y reconoció que lo nombró "sin ningún cálculo político" porque creía que tenía "una genuina vocación de paz".



PIDIERON MÁS DE 53 MIL DÓLARES

Exalcalde de Macul fue liberado tras permanecer tres días secuestrado

SANTIAGO DE CHILE.- La Policía de Investigaciones (PDI) de Chile confirmó la liberación de Gonzalo Montoya Riquelme, exalcalde de Macul, durante la madrugada del domingo, tras permanecer secuestrado desde el último jueves.

El exjefe comunal, quien gobernó la comuna entre 2016 y 2024, fue encontrado en una zona residencial de Padre Hurtado con lesiones menores y fue trasladado a un centro asistencial para constatar su estado de salud.

El secuestro de Montoya comenzó a generar alarma cuando su familia perdió contacto con él la noche del pasado jueves. Según informó el diario chileno La Tercera, los secuestradores exigieron un rescate de 50 millones de pesos (aproximadamente 53 mil dólares) para liberarlo.

De acuerdo al mismo medio, tras una reservada negociación liderada por la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) Antisecuestros de la PDI, se pagó una parte del monto solicitado, lo que permitió la liberación de la exautoridad edil.

PARA QUE CUIDEN LAS CÁRCELES ECUATORIANAS

Planean contratar a policías y militares retirados

QUITO.- El Gobierno de Ecuador planea poner a policías y militares retirados al frente del control de la seguridad de las cárceles del país, como parte de un plan de reestructuración del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Privadas de Libertad (SNAI), la agencia del Estado que administra las prisiones, dijo el ministro del Interior, John Reimberg.



"Estamos haciendo ciertas modificaciones para que personal policial y militar que ya se retiró de las fuerzas pueda incorporarse al servicio de seguridad del SNAI, para que ellos sean los nuevos funcionarios que ya cuentan con una capacitación y una preparación muy aparte de la que tengamos que hacer nosotros", dijo Reimberg en una entrevista con el canal de televisión Ecuavisa.

El ministro dijo que se incorporará "el personal que sea necesario para que se hagan cargo, como debe ser, de todo el sistema penitenciario".

Actualmente, las cárceles de Ecuador están custodiadas por el cuerpo de vigilantes del SNAI, que son personas civiles que no portan armamento letal, y por policías y militares.

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA CUMPLE 56 ANIVERSARIO

"Estamos orgullosos que prefieran a NUESTROS EGRESADOS"

Mañana 1 de julio, esta casa de estudios conmemora un año más de fundación. Su actual rector, Dr. Segundo Félix Romero Revilla, asegura que forman profesionales con sentido crítico y buenos seres humanos.



JUAN PABLO CHIRITO

Señor rector, cómo recibe la Universidad Ricardo Palma este aniversario.

En primer lugar, nosotros estamos muy entusiasmados por celebrar este 56 aniversario y nos encuentra en una etapa de avance. Nuestro objetivo principal es recuperar esa identificación y orgullo de alumnos, profesores y trabajadores, de pertenecer a esta Casa de Estudios, debido a que venimos recuperando la confianza de la comunidad.

¿Cuántos integrantes tiene esta comunidad universitaria?

Actualmente, nuestra universidad tiene alrededor de 12 mil estudiantes, 1300 profesores y 600 trabajadores, entre administrativo y personal de servicio. Nosotros no aspiramos a tener un número excesivo de estudiantes porque eso resquebrajaría de alguna manera la calidad. Preferimos tener un número adecuado de postulantes para hacer una buena selección.

Contamos con un campus no tan grande y no podríamos albergar a 20 mil estudiantes, porque si tenemos una filial o una sucursal no es lo mismo. Sería muy complicado llevar profesores de la calidad que tenemos o implementar laboratorios como los que poseemos, sería muy difícil.

Eso quiere decir que en vez de incrementar el número de alumnos, prefieren mantener la calidad de la enseñanza en la universidad.

No solo se mantiene, nosotros mejoramos la calidad de la enseñanza de manera permanente, los profesores vienen siendo capacitados constantemente, a través de cursos en los meses de febrero, julio y agosto (interciclo del semestre 1 y 2).

De igual manera, revisamos nuestras currículas e instrumentos que tenemos en laboratorio y, en la medida que los recursos económicos que tenemos, mejoramos nuestros gabinetes de investigación, etc.

PUERTAS ABIERTAS

- **¿Cuál es su mensaje a la comunidad en este aniversario?**
- Yo le digo a los padres de familia y a los estudiantes que para elegir una carrera o para elegir una universidad, la mejor manera de hacerlo es visitándola. Nosotros tenemos las puertas abiertas de la URP para todos los alumnos y padres de familia que quieran conocerla, queremos que vengan y sepan cómo somos nosotros. Seguro tenemos mucho por mejorar y nos gustaría que mejoremos todos juntos.

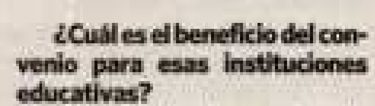
¿Vienen realizando convenios con instituciones educativas?

Actualmente estamos haciendo convenios con colegios y aunque somos una institución sin fines de lucro, que carece del nivel de ingreso de otras universidades, hacemos labor de responsabilidad social.

En esos convenios que firmamos ofrecemos ciertos beneficios económicos a los alumnos de los colegios. Ya tenemos 18 convenios firmados con instituciones educativas que contando sedes son más o menos unas 150, porque algunos de esos colegios tienen varias sedes.

También hacemos lo mismo con centros educativos de provincias y municipalidades del interior.

Acabo de estar en Ayacucho, firmando un convenio con el colegio Federico Froebel, debido a que queremos que vengan estudiantes en mayor número de otras partes del país.



¿Cuál es el beneficio del convenio para esas instituciones educativas?

Nosotros le damos beneficios económicos, le damos un descuento para los estudiantes de esos colegios. Además, de acuerdo a las necesidades de cada institución educativa nosotros enviamos a nuestros profesores para que les den charlas especializadas de psicología, orientación vocacional o de alguna otra carrera, quizás sobre calentamiento global, etc.

¿Y cómo es que ellos aportan hacia nosotros?, convirtiéndose en centros de prácticas profesionales para nuestros alumnos, en el campo de la psicología y otras carreras.

La URP también viene estando acorde al crecimiento del país. Hace unos meses inauguró el instituto Confucio en Cusco.

Nosotros tenemos el instituto Confucio, aquí en el Perú hay cuatro institutos Confucio. Lo tiene una universidad de Arequipa, aquí en Lima también la Universidad Católica, la Universidad de Piura y la Universidad Ricardo Palma, somos cuatro. Nosotros enseñamos el chino mandarín con profesores chinos natos, son chinos que enseñan chino, no son peruanos que enseñan chino y hemos ya inaugurado un instituto Confucio en el Cusco y estamos dando este curso también en Chancay. En el mes de agosto vamos a ir al norte, para dar información de lo que enseñamos y llegaremos a Chepén, Chiclayo y vamos a enseñar el chino mandarín virtual.

También hay una universidad de China con la que estamos evaluando hacer un convenio para enseñar con ellos el curso de español, porque ya lo estamos haciendo a través del instituto que tenemos en la universidad.

El Instituto Confucio con nosotros tiene 15 años y el balance es positivo.

Gracias al convenio que tenemos con la Universidad de Hebei en la China, nosotros tenemos alumnos de la China aquí en Perú, igualmente, tenemos una profesora allá en Hebei que está enseñando español a los chinos. Es decir, hay un acercamiento permanente entre las autoridades académicas de la Universidad de Hebei y la Universidad Ricardo Palma. Yo he ido el año pasado a la China, porque tenemos que evaluar las actividades que realizamos allá.

También han puesto mucho énfasis en cuanto a la acreditación internacional de sus profesiones.

Las acreditaciones sí, por su puesto. Tenemos en total 17 carreras, la gran mayoría está acreditada y tienen acreditación internacional. Usted sabe que en el 2016 comenzaron los licenciamientos aquí en el Perú a través de Sunedu, nosotros fuimos licenciados en el primer año que inició este proceso, pero no solo nos hemos quedado con el licenciamiento, también desde ese entonces aspiramos a la acreditación internacional y lo hemos logrado en la mayoría de las carreras, solo nos falta acreditar dos y estamos en camino de hacerlo.

¿Cuál es la característica del egresado de esta universidad?

En primer lugar, nosotros decimos que formamos profesionales, claro que sí, pero principalmente formamos personas y el egresado de esta universidad está preparado para resolver problemas que se le presenten no solo en la profesión, sino también en la vida. El egresado es una persona crítica, creativa y está predispuesta para ingresar a la investigación que es tan importante actualmente.

¿Cómo evalúan la competitividad de sus egresados?

Nosotros hemos elaborado con el doctor Iván Rodríguez (ex rector 🎗) en el 2023, los nuevos currículums de cada carrera. Hemos realizado encuestas a los empleadores y hemos encontrado que ellos prefieren a nuestros egresados, lo cual tomamos con mucha satisfacción, que los empleadores nos consideren como la prestigiosa Universidad Ricardo Palma.



PRIMER FESTIVAL LITERARIO

"TODO SE DESMORONA"

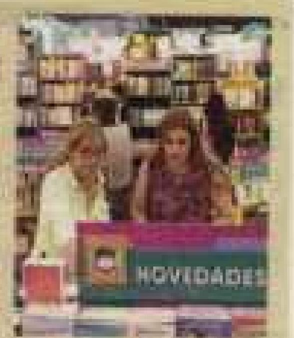
La ciudad de Enugu, en el sur de Nigeria, acoge el primer festival "Todo se desmorona", con actividades culturales que conmemoran el 67 aniversario de la publicación de la célebre novela homónima del escritor nigeriano Chinua Achebe, considerado el padre de la literatura africana moderna.



FERIA DEL LIBRO DE GUATEMALA

AUTORES ESPAÑOLES PRESENTES

Un total de 20 autores y creadores de contenido españoles estarán presentes en la Feria del Libro de Guatemala, que arrancará el próximo 1 de julio con el país europeo como invitado de honor. El evento literario, que se extenderá hasta el 13 de julio, recibirá a más de 100.000 personas, de acuerdo a la organización.



EN FESTIVAL MAR DE PALABRAS DE SANTO DOMINGO

Recuerdan a Vargas Llosa, "SU PASIÓN DEVORADORA"

Autores dominicanos recordaron al nobel de Literatura y su paso por República Dominicana.



El Festival Mar de Palabras de Santo Domingo rindió homenaje al recientemente fallecido premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa, a "su pasión devoradora" y su "entrega total" por la escritura, con "una ficción que acapara el continente americano", según palabras de los participantes en el acto.

La poeta dominicana Soledad Álvarez y el novelista colombiano Juan Gabriel Vásquez compartieron recuerdos de sus vivencias con el escritor peruano y cómo les marcó la obra de un literato de "memoria prodigiosa" y una "curiosidad que no se extinguía".

En un acto en el que se exhibieron decenas de imágenes de Daniel Mordzinski donde podía verse al autor de 'La ciudad y los perros' o 'Conversación en La Catedral' con autores como Carlos Fuentes, Alfredo Bryce Echenique, Jorge Semprún, Sergio Ramírez o Santiago Roncagliolo, con su agente Carmen Balcells, con su familia o en Estocolmo para recoger el Nobel de Literatura, Vásquez recordó el día en que el fotógrafo argentino le presentó a Vargas Llosa cuando tenía 24 años.

CAPÍTULO CERRADO

• En el homenaje se recordó cuando Vargas Llosa anunció que tras su última novela, 'Le dedico mi silencio', y un ensayo sobre Jean-Paul Sartre, ya no escribiría nada más, todo "un terremoto" para Vásquez: "Fue como si se cerrara un capítulo de mi vida porque quería decir que el boom latinoamericano se había acabado", al haber muerto ya García Márquez, Fuentes y Julio Cortázar.

"Me tomó del brazo, me llevó aparte y me dijo 'Entonces tú eres novelista'. Y a mí me temblaron las piernas (...) Me quedó esa impresión muy clara de una curiosidad genuina, de un interés genuino por la literatura que se estaba haciendo en su lengua y en su continente", por los jóvenes que empezaban en la literatura y que habían crecido bajo el paraguas del llamado 'Boom latinoamericano', afirmó.

De hecho, él descubrió que no quería "hacer otra cosa que escribir novelas" tras leer en la escuela 'La ciudad y los perros' y, un año después, 'Cien años de soledad', del también premio Nobel Gabriel García Márquez.

MVLL Y REPÚBLICA DOMINICANA

En el homenaje no podían faltar las referencias a 'La fiesta del Chivo' y las controversias que esta novela basada en la figura del dictador Rafael Leónidas Trujillo despertó en República Dominicana, un país con el que Vargas Llosa tuvo una intensa relación (adquirió la nacionalidad en 2023), en ocasiones no exenta de polémica, y que le inspiró una de sus principales obras.

Soledad Álvarez habló de la capacidad de crítica "sin cerrojos" del escritor y de "tocar lo inolvidable", y en 'La fiesta del Chivo', "Mario tocó lo inolvidable que no se dice, y lo tocó de diferentes maneras. Los dominicanos somos muy sensibles al tema de la dictadura" y cómo la sociedad reaccionó ante ella.

Es una novela que va más allá de la ficción, en la que escribió "la realidad", "la vida" y que fue fruto de haber pasado meses en República Dominicana porque, como recordó Álvarez, Vargas Llosa "nunca escribió nada de donde no hubiera estado".



MÚSICA, ARTE Y RESISTENCIA

Colectivo Kimba Fá regresa con 'La Ciudad Suena'

El emblemático colectivo escénico Kimba Fá vuelve a los escenarios con una versión renovada de 'La Ciudad Suena', una potente puesta en escena que transforma los sonidos cotidianos de Lima en una celebración de identidad, arte y resistencia.

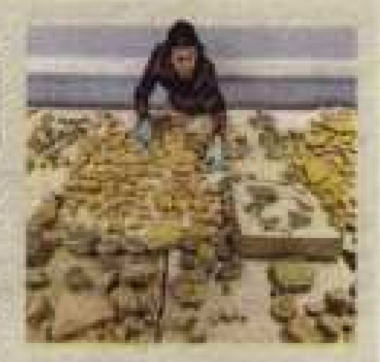
Con más de 20 artistas en escena, esta temporada llega con novedades que prometen sorprender incluso a quienes ya vivieron esta experiencia: una nueva coreografía con cajón que hace vibrar el alma, y una versión recargada de la aclamada secuencia de cilindros con luces, agua y percusión.

'La Ciudad Suena' no solo celebra la música que nace del trabajo, la calle y la comunidad; también pone en escena la belleza del Perú. Estarán del 18 al 29 de julio, en el Teatro Municipal de Surco con 8 únicas funciones. Entradas en Teleticket.

DE UN EDIFICIO ROMANO

Descubren la mayor colección de murales

LONDRES.- Uno de los hallazgos arqueológicos más sorprendentes de los últimos años ha salido a la luz en el corazón de Londres: expertos del Museo de Arqueología de Londres (MOLA) han descubierto una de las mayores colecciones de enlucido mural romano pintado jamás encontradas, un conjunto que ha sido calificado como "el rompecabezas más difícil del mundo" por la complejidad de su restauración.



El descubrimiento tuvo lugar durante las excavaciones en un solar de desarrollo urbano en Londres, específicamente en la zona de Southwark, donde los arqueólogos localizaron miles de fragmentos de enlucido mural que, en su día, decoraron un edificio romano de alto perfil.

Según el MOLA, el edificio fue demolido en algún momento antes del año 200 d.C., y los restos de sus paredes pintadas terminaron mezclados y depositados en un gran pozo.





CRÓNICAS Y RETRATOS

ROBERTO CORES

La noche del Auki

El 24, día de la llegada del Sol Joven, portador de renovación y fertilidad, con diez piezas de su colección el MAC, Museo de Arte Contemporáneo, inauguró la muestra Szyszlo 100 años; homenaje y saludo por el aniversario del nacimiento en Lima de Gody, así llamaron sus amigos a Fernando de Szyszlo, reconocido como "figura clave en el desarrollo de la pintura abstracta en América de habla española". Szyszlo como lo conocen en los museos, los artistas, los coleccionistas, buscó para su pintura raíz en la historia y el arte originario del Perú pre hispánico y supo construir un lenguaje, su lenguaje, con identidad que no levanta fronteras y guarda las marcas que señalan su tiempo.

En esa pequeña pieza, Estudio para Auki, 25 x 16 centímetros, óleo sobre tela montada en cartón, ca. 1960, salvada, casi devuelta a la vida por la intervención del Departamento de Restauraciones del Mali, Museo de Arte de Lima, está ese germen de luz, juventud, fertilidad y renovación fiel compañía en sus largos años de pintor, con escultura, grabado, y esa vocación de maestro ejercida en la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad Católica, donde estudió dos años, y en cada oportunidad en que supo compartirla.

Tenemos unas fotos recuerdo de la inauguración.

coresycalana@hotmail.com



Estudio para Auki, 1960. óleo sobre tela montada en cartón. 1960. Pieza que tiene la fuerza en la pincelada y color que serán seña de identidad en la pintura de Szyszlo.



Fernando de Szyszlo, en un retrato por Mayu Mohana, preside la muestra homenaje SZYSZLO 100 años, que desde el martes 24 exhibe el MAC , en Barranco.



Eduardo Ferrero Costa, exministro de Relaciones Exteriores, con su esposa Verónica Díaz de Ferrero. Entusiastas admiradores de la obra de Szyszlo. De los primeros en llegar a la inauguración.



Cocoa Becerra, Tere Gruenberg, notable coleccionista, comentaron el video de Gody. Fueron amigas del círculo cercano al importante pintor peruano.



Jesús Ruiz Durand, creador de los carteles de difusión de la Reforma Agraria mantuvo con Szyszlo cercana amistad con importantes diálogos, intercambio de libros y música, y tres horas de video grabadas durante tres años. Su obra está en el MoMA; Museo de Arte Moderno de Frankfurt, el Reina Sofía, Madrid y el MALBA en Buenos Aires.



Pedro Pablo Alayza Tijero, director del MAC, presentó SZYSZLO 100 años, con obra de la colección del museo.



Josh Tola, hijo de José Tola, ha presentado una muestra de dibujo en el Museo Amano. Su tutor de arte, Bruno Zepilli.



Guti Sarria, pintora, y un Szyszlo expuesto en la muestra inaugurada en el MAC



PAUL SIMON

POR SALUD CANCELA SHOWS

El legendario músico Paul Simon, de 83 años, canceló dos conciertos en Filadelfia, debido a un fuerte dolor de espalda. En un comunicado, el ganador del Grammy, de 83 años, indicó que espera recuperar las presentaciones canceladas y completar el resto de su gira "A Quiet Celebration Tour".

ISABEL PANTOJA

NO CONOCE A NUEVO NIETO



La relación entre Isabel Pantoja y su hija peruana, Chabelita, sigue siendo tirante. De acuerdo con medios españoles, la joven, tras dar a luz a su segundo bebé, al que ha llamado Cairo, envió la fotografía a su madre para, de alguna manera, intentar un nuevo acercamiento; sin embargo, la cantante la dejó en visto y no le responde.



#Farafacebook



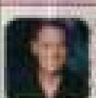
Alejandro Fernández
Alejandro Fernández
Cantante

Estas imágenes también tienen su historia, su emoción y su pedacito de corazón. Porque cuando se trata de papá, nunca hay suficientes fotos, ni palabras.



Carla Morrison
Carla Morrison
Cantautora

Muchos no dejamos nuestras tierras por gusto, sino por necesidad. Porque soñar no cuesta nada, y menos cuando se trata de nuestras familias y de darle más.



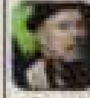
Franco De Vita
Franco De Vita
Cantautor

Si me dieran a elegir una vez más, te elegiría sin pensarlo... Hay tantas canciones hechas con amor y por el amor que me quedo corto si hago una lista.



Thalía
Thalía
Cantante

Hace 14 años empezó la corredera hacia el hospital. Llegaste a mis brazos y me llenaste de un amor cálido y radiante, como nunca había sentido mi alma.



Rubén Blades
Rubén Blades
Cantautor

La decisión de "Trompo Loco" de impedir que Irán adquiera capacidad para crear bombas atómicas es la correcta. Aunque ningún país debiera poseerlas.



Gloria Trevi
Gloria Trevi
Cantante

Los tacones son el arma más poderosa de una mujer: elevan su presencia, su fuerza y su confianza con cada paso. Porque somos más que eso, somos fuertes.



JOHN TRAVOLTA

'GREASE'

El actor de 71 años reapareció caracterizado como el icónico personaje de 1978, acompañado por miembros del elenco original.

47 años después como 'DANNY ZUKO'

Este fin de semana, la nostalgia se apoderó de los fans de 'Grease' al ver a John Travolta reaparecer con la indumentaria de su icónico personaje de Danny Zuko en el musical en el Hollywood Bowl de Los Ángeles.

El actor nunca ha rechazado revivir a su personaje más famoso, casi 47 años después del estreno de la película, y esta vez ni los propios protagonistas sabían que aparecería entre el público para dirigirse a la audiencia.



El intérprete, de 71 años, publicó una foto en su Instagram, luciendo su popular copete y vistiendo una chaqueta de cuero negra: "Esta noche en el Hollywood Bowl, por primera vez sorprendí a todos en un sing-along de 'Grease' y me vestí de Danny Zuko. Nadie lo sabía. Ni siquiera el elenco. Gracias por una noche fantástica", escribió el actor sobre su participación.

Travolta estuvo acompañado en este evento por sus compañeros de 'Grease': los actores Barry Pearl (Doody), Michael Tucci (Sonny), Kelly Ward (Putzie) y Didi Conn (Frenchy).

SE INCOMODÓ CUANDO LE PIDIERON CANTAR A CAPELA 'TENDRÍA QUE LLORAR POR TI'

El "Puma" se negó a cantar en entrevista

La visita a nuestro país de José Luis Rodríguez, 'El Puma', no ha estado ajena a la polémica.

Y es que el cantante venezolano protagonizó un tenso momento durante una entrevista radial, cuando su entrevistador le pidió interpretar una parte del tema "Tendría que llorar por ti", que ha relanzado con los Hermanos Yaipén; sin embargo, este, bastante serio, rechazó el pedido de manera tajante. "No, no. ¿Por qué se empeñan en quitar la magia de algo que suena bonito? No sirve. Yo nunca hago eso porque no es correcto. Porque no puedes... (solo hasta el momento del show). Es como decirle a un médico: tiene que hacer en su consultorio, tiene que ser en su hospital. Cada quien en su área, en su sitio", expresó visiblemente incómodo.

CUMPLIÓ SUEÑO DE CONOCER A RIHANNA

Alejandra Baigorria está feliz, y no es para menos, ya que pudo conocer a su cantante favorita, Rihanna. "Todavía no puedo creer lo que estoy viviendo. Estar en el estreno mundial de Pitufos en Bruselas, ser la única latinoamericana invitada y compartir alfombra azul con artistas como Rihanna... ¡es un sueño hecho realidad!", publicó.



MELISSA EN MUTIS POR 'GATO' CUBA

Melissa Paredes no quiere saber nada de la reconciliación entre su exesposo Rodrigo Cuba y Alexandra Venturo. La actriz fue consultada a través de redes sociales qué opinaba sobre este nuevo amiste y evitó responder o dar like a las críticas que recibió la pareja, ya que hasta hace poco se enviaban misiles en redes.



OSCAR GAYOSO

"Me vetaron de CANAL 5"

POR RODRIGO Y GIGI

Revela que Susana Umbert prohibió que imitaran a 'Peluchín' en canal 5 y cómico decidió renunciar. "Se metieron con mi contenido", se quejó.

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

De a pocos se van conociendo detalles de la salida intempestiva de Oscar Gayoso, Lucy Bacigalupo, Sara Manrique y Cindy Marino del programa cómico de canal 5.

Esta vez, el imitador reveló que Susana Umbert vetó la parodia que habían grabado de Rodrigo González y Gigi Mitre debido a las demandas que la productora tiene con el conductor.

"Sí, me vetaron a mí, a Gigi Buitre (su personaje), no querían que salga. Dos semanas antes de salir al aire, ya lo habíamos grabado (...) Era alucinante, estaba bien caracterizado", explicó.

Según dijo, al pedir explicaciones del veto, le confirmaron que era por un lío judicial.

"Me vetaron porque decían que había lío jurídico entre Willax y el 5. Ahora sé que es solo por Rodrigo. Me pareció absurdo. Se metieron con contenido y renuncié", reveló Gayoso, que regresó después de muchos años a la pantalla chica.

Enterado de la imitación, el popular 'Peluchín' reveló que no le sorprende que Umbert lo haya vetado de canal 5, ya que ha presentado contra él varias demandas. "Todas las pierde", agregó.

Eso sí, le sorprendió que Cindy lo haya imitado, ya que también tuvieron líos legales.

"La primera en demandarme penalmente fue ella. Lo hizo de picona, creo, porque dije algo sobre su amorío con Amilton Prado, pero le mando un beso. Ya pasó tiempo", recordó.

ROSÁNGELA ESPINOZA

Se burlan por su foto de niña

Fuertes burlas recibió Rosángela Espinoza por parte de sus compañeros de EEG. Y es que, cansados de los ataques que la chica reality envía contra Melissa Loza, Karen Dejo y otras competidoras, la producción no tuvo mejor idea que compartir sus fotos de infancia, donde está irreconocible.

"Parece E.T., el extraterrestre. Se parece a Alf. Parece un bebé prematuro. Si veía esa foto antes, no entraba a la habitación contigo esa noche", lanzó Fabio Agostini, burlándose de todas las cirugías a las que se ha sometido.

Luego, Melissa aprovechó el momento para vengarse.

"No seas fresca, Rosángela. A ti te deberían de embarrar por plástica", le dijo.



ANAHÍ TUVO CESÁREA CON BRONCOESPASMO Y YA SE ESTÁ RECUPERANDO

"Cada vez que toso, siento que me descoso"

Tras dar a luz a su primogénito, Anahí de Cárdenas compartió con honestidad las complicaciones que ha tenido tras haberse sometido a una cesárea.

"Estoy recuperándome, pero me está costando mucho el dolor. Cada vez que toso, siento que me descoso. Mis respetos a todas las cesareadas... Cesárea con broncoespasmo. No lo recomiendo, pecas, es muy extremo", reveló la actriz, que aún permanece internada en la clínica.

Anahí está recuperándose, pero el camino no ha sido fácil. El dolor postoperatorio le está pegando fuerte, tanto que lo comparó con su doble mastectomía radical.

"Me duele más de lo que me dolió la doble mastectomía radical. Asumo que por el lugar del corte".

Sumado al corte quirúrgico, su cuerpo también tuvo que lidiar con una fuerte tos, por lo que, además de pasar por el proceso postoperatorio, tiene que ser nebulizada y se encuentra bajo control médico para evitar complicaciones.

"El bebé está perfecto. Yo, aparte del dolor, estoy bien. Ya me están nebulizando y poniendo corticoide a la vena. Espero salir pronto para estar con mi chiquitín y mi marido. El apoyo... esto sería un infierno sin él", afirmó en un mensaje.

ABOGADA A PAMELA

"¿Se va a poner en contra de niños?"

La abogada de Pamela López, Rosario Sasieta, dijo que si Pamela Franco demanda a la esposa de Christian Cueva, estaría mostrando su verdadero rostro.



"Hazlo, demanda, rápido, así se verá tu conducta procesal. ¿Entonces se va a poner en contra de los niños? ¿Qué va a hacer Cueva?", se preguntó.



CATE BLANCHETT HIZO CAMEO EN ÚLTIMA ESCENA DE LA SERIE

Sorpresiva aparición en "El juego del calamar"

¡Que empiece el juego! La galardonada actriz de Hollywood Cate Blanchett hizo un cameo especial en la última escena de "El juego del calamar, tercera temporada", sorprendiendo a más de uno.

La escena que cierra la historia fue de las más comentadas y ni siquiera los propios protagonistas lo podían creer. "Escuché que un actor famoso de Hollywood va a participar en la serie. Y yo le dije: 'No sé, no he oído nada al respecto'. Así que tenía mis dudas. No sabía quién haría un cameo, y nunca pensé que sería alguien tan famoso", reveló el protagonista Lee Jung-jae.

TILSA LOZANO

Sospechaba de infidelidad



Su sexto sentido no le fallaba. Tilsa Lozano sospechaba de las infidelidades de su exesposo Jackson Mora, pero no podía confirmarlo por falta de pruebas. "Me afectó ver imágenes de él de noviembre y diciembre con otra persona porque en ese entonces sí éramos esposos, estábamos casados. No había razón para estar con otra persona que no fuera su esposa", sostuvo.

Tilsa confiesa que siempre quiso darle el beneficio de la duda a Jackson hasta que salieron imágenes muy comprometedoras. "Ver las fotos privadas, las cosas que yo tenía y que nunca he contado, entonces se disparan las alarmas porque hay un montón de cosas que yo pensé que no eran verdad. Hoy me doy cuenta de que estaba equivocada", añadió.

"Soy huérfano desde LOS 7 AÑOS"

RENZO ZUTA
renzo_zuta@expreso.com.pe

La vida del multifacético periodista y conductor de 'Entrometidos', Gino Tassara, es una novela que tiene todos los ingredientes necesarios: tragedia, resiliencia y superación. "Soy huérfano desde los 7 años, y perdí a mis abuelos, hermana y novia. Vivo solo desde los 15 años. Tengo que salir adelante", comenta en entrevista con **EXPRESO**.

- Son pocas las personas que se recuperan de una pérdida...

Y no solo fue eso, en mi propio país me cerraron las puertas, no tenía oportunidades. Por eso me fui a Estados Unidos, trabajé en la novela 'Amor Serrano' y me debieron plata. Cada cosa que he logrado ha sido por mérito propio.

- Te topaste con la más fea...

Sí, con la argolla. En Perú el favoritismo abunda, al igual que el nepotismo. Las preferencias a dedo, por el apellido, por ser hijito de tal, yo lo he pasado.

- Del periodismo pasaste al cine y ahora a la conducción...

Feliz en 'Entrometidos', ahora en un nuevo horario a las seis de la tarde por Willax Televisión. El programa está funcionando bien al lado de mi primo Gian Piero Díaz. Soy políticamente incorrecto, no busco caerle bien a todos, busco ser sincero y directo.

SUPERACIÓN

Periodista y director de cine, Gino Tassara, se confiesa en entrevista con **EXPRESO**. "Solo tuve que salir adelante. Si no hay trabajo, yo lo creo", afirma.

PACO BAZÁN

"Renuncié por mis hijos"

El comentarista deportivo Paco Bazán reveló que dio un paso a su carrera como actor en México para dedicarse de lleno a sus hijos. "Ya tenía un contrato de exclusividad de tres años con todas las condiciones, pero yo estaba separado de la madre de mis hijos y se apareció, llegó y me dijo: 'Mis hijos necesitan a su padre'. Me regresó a la nada. Me regresó a no tener trabajo", refirió.

ES SU COMPLEMENTO DE VIDA Y LO AYUDA CAMBIANDO PAÑALES

Angie Arizaga: "Con Jota encontré amistad y amor"



Angie Arizaga y Jota Benz escriben su propio cuento de hadas. La mediática pareja pasa por el mejor momento de su relación, formando un hogar donde el cariño y amor por su hijo sobra. "Jota se ha convertido en la mejor compañía que he tenido. Es bonito saber que le puedo contar lo bueno y lo malo de mi vida, que podemos salir, pero también podemos quedarnos en casa sin hacer nada y todo siempre es especial", remarcó Angie.

La exchica reality está completamente segura de que Jota es el amor de su vida. "Es muy bonito encontrar el amor y amistad en una sola persona. Ahora que soy mamá y tengo a mi hijo, Jota es un gran soporte a mi lado", aseveró.

Expreso GRAMA

Nro 8,374

Sella · Abangorio · La primera y la última · Apócope de ojos · Ralph Lauren · Rutenio · Desconexión · Dentro de · Apócope de suyo · Emperador ruso · Amita, mora · Aire (inglés) · 100 (romanos) · Frank Underwood en "House of cards" (MC) · Unión Europea · Nombre de letra Y · Conozco · 3.1416 · Construcción sobre el agua que une dos sitios · Amperio · Letra media · Vanadio · Dominio web para Angola · Calvin Klein

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8.373

SUDOKU Nro. 7,962

4			2	1				7
9	8			4		3		
					8			6
		1	6					
	4					1	2	
		7			5			3
5				8				
2	9						5	
				3	7		9	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 7,961

4	2	3	9	1	8	6	7	5
1	7	6	4	2	5	3	9	8
9	8	5	3	6	7	4	1	2
5	6	2	7	9	4	8	3	1
7	4	9	1	8	3	2	5	6
8	3	1	2	5	6	7	4	9
2	5	7	8	4	1	9	6	3
3	1	8	6	7	9	5	2	4
6	9	4	5	3	2	1	8	7

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Hoy es un día para recargar energías. Aprovecha para ordenar tus ideas y planificar la semana. En el amor, la comunicación será clave para resolver cualquier malentendido.

TAURO (21 abr-20 may)
Un día excelente para actividades sociales y reuniones con amigos o familiares. Podrías recibir una invitación inesperada o tener una conversación profunda que te traiga claridad.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Tu mente estará muy activa, lo que te permitirá resolver problemas y encontrar soluciones creativas. Es un buen momento para aprender algo nuevo o dedicarte a un hobby que te apasione.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Sentirás una fuerte conexión con tu hogar y tu familia. Es un día ideal para pasar tiempo en casa, disfrutar de la tranquilidad de tu espacio. Emocionalmente, podrías estar más sensible de lo usual.

LEO (23 jul-20 ago)
Tu energía y carisma estarán radiantes. Es un buen momento para expresarte y compartir tus ideas con los demás. Podrías ser el centro de atención en alguna reunión social.

VIRGO (23 ago-21 set)
Es un buen día para poner tus finanzas en orden o revisar tus gastos. En el trabajo, podrías encontrar una solución práctica a un problema persistente. Cuida tu bienestar general.

LIBRA (22 set-22 oct)
Te sentirás equilibrado y en armonía. Si tienes algún desacuerdo, hoy es el momento ideal para buscar la conciliación. Disfruta de la belleza que te rodea y estar feliz en familia.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Podrías sentir la necesidad de introspección y de conectar con tu lado más profundo. Es un buen momento para la meditación o para reflexionar sobre tus objetivos.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
La aventura te llama. Aunque sea domingo, podrías sentir ganas de explorar nuevos lugares. Es un día excelente para socializar y expandir tu círculo de amistades.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Hoy la ambición podría estar en tu mente. Revisa tus metas a largo plazo y trazar un plan para alcanzarlas. Podrías recibir el reconocimiento por tu esfuerzo o tener una oportunidad de crecimiento.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Tu mente estará abierta a nuevas ideas y perspectivas. Es un día ideal para tener conversaciones interesantes o conocer a personas que te inspiren. En salud cuidado con los resfriados.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Hoy tu intuición estará muy desarrollada, lo que te permitirá percibir cosas que otros no ven. Evita las situaciones estresantes y busca la paz interior. Confía en tu sexto sentido.

CITAS AL:
274-7944

D

Deportes

EMPATÓ 2-2 CON MACARÁ

EMELEC NO SABE GANAR



MACARÁ.- En el fútbol ecuatoriano, al 'Bombillo' le volvieron a empatar en los minutos finales. Con los peruanos Alfonso Barco que jugó todo el partido y Christian Cueva que alterno hasta los 64'. Emelec empató 1-1 como visitante ante Macará y no pudo salir de la zona de descenso.

EDISON FLORES

SE SEPARA DE ANA SIUCHO



Edison Flores anunció su separación de su aún esposa Ana Siucho tras varias semanas de rumores de un aparente distanciamiento entre ambos.

Con un mensaje publicado a través de sus redes sociales, el futbolista de Universitario de Deportes dio a conocer la noticia.

SPORTING CRISTAL. DERROTÓ POR 2-0 A COMERCIANTES UNIDOS



Positivo

"No lo veo como revancha el penal, lo veo como una oportunidad. Debemos ser conscientes de mantener una mentalidad positiva y confiar en lo que hacemos en la cancha, porque es realmente bueno", declaró Martín Cauteruccio.

Para seguir SUMANDO

Aunque no tiene chances de pelear el título del Apertura, victoria le sirve para la tabla acumulada.

Sporting Cristal superó por 2-0 a Comerciantes Unidos en el estadio Alberto Gallardo. Martín Cauteruccio y Fernando Pacheco anotaron los goles del equipo rimense.

El equipo dirigido por Paulo Autuori fue superior a lo largo del partido que se jugó en el estadio Alberto Gallardo y Martín Cauteruccio logró anotar a los 35' pero el gol se anuló inmediatamente por posición adelantada. A pesar de la superioridad, Cristal no pudo irse al descanso con la ventaja.

Sin embargo, apenas iniciada la segunda mitad Brayam Sosa cometió una falta sobre Fernando Pacheco en el área y tras revisar la jugada, el árbitro Sebastián Lozano cobró penal, ejecutado por Martín Cauteruccio.

Los celestes lograron sentenciar rápido el partido pues en el minuto 53 Pacheco hizo el segundo gol luego de la asistencia de Cauteruccio.

Ya con la ventaja de dos goles a favor, Sporting Cristal pudo mantener el control del juego y no pasó mayores apuros ante un Comerciantes Unidos que no tuvo reacción tras esos dos tantos en el inicio de la segunda mitad.

Con esta victoria, la escuadra celeste sumó 28 puntos y está en el quinto lugar del Apertura, que si bien ya no tiene chances de ganar, los puntos le sirven para el acumulado. Comerciantes Unidos, con 11 unidades, se ubica en la décimo séptima ubicación de la tabla.

UNIVERSITARIO

Ureña genera interés de la U. de Chile

Rodrigo Ureña, mediocampista de Universitario de Deportes, es el principal apuntado por la Universidad de Chile para reforzar su plantilla en este 2025. El sureño de 32 años fue recientemente convocado por 'La Roja' y su buen nivel con los estudiantiles no es pasado por alto en el país vecino. Por lo pronto, el volante de contención tiene contrato en Ate hasta diciembre de 2026 y su salida no será nada fácil en cuanto a los términos económicos.



BERNARDO CUESTA

"El que llora es el más beneficiado"

AREQUIPA.- Bernardo Cuesta, delantero de FBC Melgar, no se guardó nada ante el arbitraje de Jordi Espinoza y lamentó que no se le haya cobrado un penal a Kenji Cabrera, en una disputa del balón con Erick Noriega. "Nadie dice nada, porque no conviene, porque no es productivo, hay que hablar de los equipos grandes, que eso es lo que vende, somos de provincia, pero vamos a luchar. Aquí el que más llora es el más beneficiado", expresó.





TUVO CERCA DE 10 MIL CORREDORES

Todo un éxito fue la 'Carrera IPD 5k el Papa es peruano'

Una gran fiesta deportiva, familiar y espiritual se vivió ayer con la realización de la Carrera IPD 5K el Papa es Peruano, que organizó el Instituto Peruano del Deporte (IPD) y que convocó a cerca de diez mil personas, entre niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad, quienes se unieron no solo para un día de actividad física, sino por el significado que representa para todos los peruanos la elección del papa León XIV.

El evento contó con la presencia del presidente del IPD, Federico Tong; la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urteaga; además de deportistas y para deportistas de alto rendimiento como María Fernanda Reyes y Piccolo Clemente (tabla), María Belén Bazo (vela), Pilar Jáuregui (parabádminton), Gerónimo Hamman y Pamela Noya (remo), Saida Salcedo (karate) y Yum Ishikawa (bowling), asimismo, ídolos del deporte como Germán Leguía, Rosa García, Carla Rueda y Alberto Rossel.

CUADRO ALEMÁN SE IMPUSO POR 4-2

Flamengo no pudo contra el poderío del Bayer Múnich



MIAMI.- En uno de los duelos más esperados de los octavos de final del Mundial de Clubes, Bayern Múnich logró imponerse por 4-2 sobre Flamengo, con un doblete de Harry Kane, y jugará en la siguiente ronda ante PSG.

El cuadro brasileño venía de ganar su grupo, por encima de Chelsea y quería dejar en el camino al gigante alemán, que por su parte sorpresivamente cayó en la última fecha ante Benfica, pero hoy quería hacer notar su jerarquía para avanzar a la siguiente etapa.

Apenas a los 5', el chileno Erick Pulgar anotó en propia puerta, tras intentar despejar de cabeza un tiro de esquina. Luego, a los 9' el cuadro alemán recuperó en campo rival y un esquinado remate de Harry Kane estiró el marcador a 2-0. A los 14', Neuer se mandó una tremenda atajada ante un potente remate de Araújo.

A los 32', un 'bombazo' de Gerson fue imposible de parar para Neuer y así se dio el descuento del 'Fla'. A los 40', el cuadro 'bávaro' aprovechó un mal rechazo y desde fuera del área, Goretzka la mandó a guardar para poner el 3-1. En el complemento, a los 54', descontó de penal Jorginho, sin embargo otra mala salida del 'Mengao', le permitió a Harry Kane poner el 4-2 final.

El técnico del Flamengo, Filipe Luis, dio entrada a tres hombres de recambio para buscar el milagro, pero el Bayern supo aguantar sin ceder ocasiones de demasiado peligro. Olise y Musiala pudieron anotar el quinto hasta en dos ocasiones, pero la defensa primero, y Rossi después, negaron sus ocasiones.

Cabe indicar que Bayern Múnich ahora enfrentará al PSG, en una final adelantada, el próximo sábado 5 de julio desde las 11:00 a. m. en el estadio Mercedes-Benz Stadium de Atlanta.

PSG. GOLEA 4-0 A INTER MIAMI EN EL MERCEDES-BENZ

Paliza PARISINA



Peor derrota

Es la peor derrota del Inter Miami desde el 6-1 sufrido contra FC Cincinnati el 6 de julio de 2024. Ahora, Messi y compañía deberán concentrarse en el reinicio de la Major League Soccer.

Neves (6', 39'), un autogol de Avilés (44') y Hakimi (45+3') marcan para los de Luis Enrique.

ATLANTA

Solo hubo un equipo. Paris Saint-Germain apabulló 4-0 a Inter Miami en el Mercedes-Benz Stadium por los octavos de final del Mundial de Clubes. Los de Luis Enrique mostraron toda su categoría y resolvieron la llave en el primer tiempo, sin necesidad de apretar el acelerador en el complemento. Así, Lionel Messi tuvo que decirle adiós al certamen global.

Los parisinos no tardaron mucho en adelantarse en el marcador con un centro preciso de Vitinha que encontró la definición de Joao Neves (6'). El portugués estuvo en una noche inspirada pues se topó con un balón suelto para aumentar la cuenta (39'). Tras ello, un centro envenenado de Hakimi propició el autogol de Tomás Avilés (44') y, luego, el marroquí selló la goleada (45+3').

La segunda mitad solo sirvió para darle entrada a Ousmane Dembelé, quien volvió tras una lesión que no lo dejó actuar en la primera fase. En tanto, 'Leo' tuvo algunos chispazos, pero no gozó del acompañamiento de las 'Garzas', que se sintieron eliminadas antes de tiempo. Luis Suárez fue bien contenido por Marquinhos y Pacho, quienes lo anticiparon en todo momento.

NOTAS BREVES

MANCHESTER VS. AL HILAL

ORLANDO. - Manchester City choca con Al Hilal (20:00 h) en el Camping World Stadium por los octavos de final del Mundial de Clubes. Los ciudadanos dieron síntomas de haber recuperado el brillo de antaño. A su vez, los saudíes priorizarán el orden defensivo para dar el batacazo.



INTER HOY ANTE FLUMINENSE

CHARLOTTE.- Inter y Fluminense se ven las caras (14:00 h) en Bank of America por los octavos de final del Mundial de Clubes. Los 'neroazzurros' parten con ventaja en el papel, pero no pueden confiarse ante el 'Tricolor'.

MUNDIAL DE CLUBES

DT del Chelsea critica la organización del torneo

MIAMI.- Las altas temperaturas en Estados Unidos se convirtieron en el primer problema de la organización del Mundial de Clubes, la antesala para la Copa del Mundo que se celebrará en Norteamérica. Sin embargo, un nuevo problema se avecina.

Las tormentas eléctricas se han vuelto un dolor de cabeza para el Mundial de Clubes. Enzo Maresca, director técnico del Chelsea, arremetió duro contra los organizadores después que el duelo entre los 'Blues' y el Benfica fuera suspendido a cinco minutos del final.

"Personalmente para mí esto no es fútbol. Ya van siete, ocho, nueve partidos que han suspendido aquí. Creo que es un chiste, honestamente. Me cuesta entenderlo. Lo puedo entender por razones de seguridad, pero si suspendes tantos partidos probablemente significa que este no es el sitio adecuado para hacer esta competición", dijo el entrenador.





ALIANZA ATLÉTICO

SE IMPUSO POR 2-1 A GRAU

SULLANA.- Alianza Atlético le dio vuelta al marcador y superó por 2-1 a Atlético Grau en el Clásico de Piura. José Bolívar abrió el marcador para la visita, sin embargo Horacio Benincasa y Rolando Díaz sellaron el triunfo para los 'churres' que con esta victoria sumaron 21 puntos.



CUSCO FC

GOLEÓ 4-1 A ALIANZA UDH

CUSCO.- Cerrando la fecha 17 del Torneo Apertura, Cusco FC goleó de local por 4-1 a Alianza Universidad de Huánuco. Los tantos de la escuadra local fueron anotados por Iván Colman, Marco Saravia, Pierre da Silva y Juan Tévez. Mientras que para la visita anotó Yorleys Mena.



ALIANZA LIMA. ERICK NORIEGA APUNTA A QUEDARSE CON EL APERTURA

Fe ÍNTIMA

No deja de creer. Erick Noriega, defensor de Alianza Lima, valoró el triunfo (0-1) ante FBC Melgar que puso a los íntimos a dos puntos del liderato del Apertura. "Tienen jugadores de selección y juegan muy bien. Gracias a Dios, se pudo dar el triunfo y lo bueno es que volvimos a dejar el arco en cero, un gran partido de los defensas. Es difícil el frío y la altura, pero dimos todo", dijo.

Del mismo modo, el polifuncional futbolista dejó en claro que irán con todo en la persecución de Universitario de Deportes y se refirió a las ofertas que han llegado desde el exterior por sus servicios. "Esto es hasta el final, tenemos que luchar los partidos que quedan y esto es Alianza Lima. La chance de ir al extranjero es lo de menos, ahorita estoy enfocado en mi presente con el club y feliz por los tres puntos que necesitábamos", subrayó.

Jesús Castillo se mantuvo en la misma línea y quedó conforme con el resultado. "Es un equipo que de local propone mucho, pero en el segundo tiempo tuvimos las más claras y se pudo dar un resultado aún mayor. Creo que nos vamos con el justo premio que son los tres puntos. Obviamente los dos equipos queríamos ganar, siempre hay riñas dentro del campo y todo queda ahí", sentenció.

"Esto es hasta el final, tenemos que luchar los partidos que quedan", sostiene.



Víctor Guzmán al ser consultado por el el Sporting de Lisboa, tu próximo destino, el atacante nacional dijo: "Es un club histórico de Portugal, el club de Cristiano Ronaldo", y sobre su viaje, afirmó: "Es la otra semana, pero no tengo la fecha exacta".



NOTAS BREVES

CLÁSICO FUE BLANQUIAZUL

En partido que se jugó en el Estadio Hugo Sotil de Villa el Salvador, Alianza Lima se quedó con el Clásico de la Liga 3 luego de superar por 1-0 a Universitario por el grupo B. Víctor Guzmán marcó a los 77' el gol del triunfo. Los íntimos son quintos con 19 puntos y la 'U' está en el segundo lugar con 21 unidades.



SE INICIA LA PENÚLTIMA FECHA

Este viernes 4 de julio se iniciará la penúltima fecha del Torneo Apertura que tiene a Universitario como líder absoluto. Para este primer día de competencia, se han programado dos encuentros en donde Sport Huancayo y Los Chankas serán locales ante UTC y ADT, respectivamente.



LA FRASE

"Ha sido un partido muy especial por reencontrarme con personas con las que hemos compartido muchas cosas, éxitos y fracasos. Fue perfecto poder saludar a jugadores antes y después del partido".

Luis Enrique - DT del PSG



EL TWITTER

Nico Williams le solicitó al FC Barcelona que concrete su fichaje antes del 9 de julio, fecha de regreso del Athletic Club a los entrenamientos en la pretemporada.

I Serem FCB - @Somhiseremfcb



LA FIGURA

LANDO NORRIS.- El británico se quedó con el Gran Premio de Austria en la Fórmula 1 por encima de Oscar Piastri y Charles Leclerc. Además, se consolida en el segundo lugar de la tabla general.

